



EL LITORAL

Año XLII — No. 13.415 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 28 de junio de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

ESTUDIAN LA EMISIÓN DE UN EMPRÉSTITO INTERNO

El Ing. Alsogaray anunció que se proyecta lanzarlo este año

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alsogaray, reveló que se lanzará "un gran empréstito interno" con la finalidad de dar término a numerosas obras públicas que se están ejecutando. Dijo al respecto que la etapa técnica del empréstito está siendo estudiada por el Banco Central, agregando que los fondos no serán destinados a la terminación del gasoducto ni tampoco a la modernización de los servicios telefónicos, sino a otras obras.

Expresó que sobre este empréstito se había hablado en la reunión del Consejo Federal de Inversiones realizado en Neuquén.

Comentó que el gobierno va a procurar una financiación auténtica con el ahorro nacional y también internacional.

Interrogado acerca de la fecha de la emisión del empréstito, destacó que si las condiciones del mercado lo permiten se haría en el transcurso del corriente año.

Precisó, además, el Ing. Alsogaray que de aquí en adelante la economía privada y la expansión económica irán en aumento constantemente, pero "el gobierno tendrá que pasar el resto de 1960 y 1961, reduciéndose extraordinariamente en todos sus gastos. La economía privada será más rica y el gobierno será cada vez más pobre, de acuerdo con los sanos principios de la economía".

El Ing. Alsogaray informó, por último que en su disertación por radio y televisión —mañana a las 21— se referirá "a la obra cumplida y a lo que falta hacer", ocupándose también de los gastos militares y el proceso de jerarquización en la administración pública.

Los precios de la cosecha serán anunciados hoy

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de hoy, serán dados a conocer los nuevos precios de la cosecha gruesa del período 1959-1960. Los mismos corresponden al maíz, girasol, mijo y maní, cuya valuación estará contenida en un comunicado que suministrará la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

El tema pertinente, fue tratado extensamente durante una reunión realizada esta mañana por el Consejo Económico Nacional.

Presidió el titular del organismo, Ing. Alvaro Alsogaray y además de los integrantes del Consejo Económico, participó de la reunión el vicepresidente del Banco Central, Dr. Julio Gonzáles del Solar.

Las deliberaciones se prolongaron dos horas y al finalizar las mismas, el secretario general de Economía, informó que "hubo un total acuerdo para la fijación de los precios de la cosecha gruesa, por parte de todos los integrantes del Consejo Económico".

Un régimen provisional de locaciones

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El senador nacional Lucio Racedo declaró que deberá seguirse con un tipo de legislación de emergencia para los alquileres en razón de que no existen renovaciones automáticas de los convenios colectivos de trabajo que permitan a los obreros y empleados un acrecentamiento de sus haberes. Agregó que los costos de la tierra y los materiales de construcción son inalcanzables, a lo que debe agregarse "un tremendo déficit de vivienda".

"Estimo que la legislación que se sancionó en 1943 perjudica por igual a propietarios e inquilinos, por lo que se deberá cortar el abuso de quienes teniendo bienes de fortuna se acogen a los beneficios de la ley".

La resolución sobre el azúcar objeta Tucumán

Aprobó una iniciativa la C. de Senadores

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (UPI). — La Cámara de Senadores aprobó un proyecto por el cual se declara que "la provincia de Tucumán recurre ante el Poder Ejecutivo Nacional y ante el Congreso de la Nación, la resolución número 6806|60 por considerar que la misma lesiona fundamentalmente sus intereses económicos y sociales".

También se solicita al Congreso de la Nación sesiones especiales y públicas, en comisión o en la forma parlamentaria pertinente, para tratar este asunto. Este y otro proyecto de ley que señala normas acerca de la aplicación del "laudo Alvear" y de la recepción de caña por parte de los ingenios azucareros, fueron tratados por la alta Cámara provincial en una sesión especial, que consideró la aflígente situación de Tucumán por la aplicación del nombrado decreto.

El despacho fue fundamentado por el Dr. Curia, de la UCRI, informando que los despachos habían sido planteados en una reunión a la que "concurrieron —expresó— representantes de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán, de la Federación Económica de Tucumán y de la Cámara Azucarera Regional, y únicamente hubo objeciones para el segundo de los proyectos".

Luego habló el Sr. Naza, también de la UCRI, diciendo que si no se llegaba a una solución favorable invitaría a sus colegas a hacer abandono de las bancas "para que la historia juzgara a los responsables de la situación de Tucumán".

El Sr. Bermúdez, de Defensa Provincial Bandera Blanca, apoyó la iniciativa y también adoptaron ese temperamento en nombre de sus respectivos bloques, los Sres. Bertella (UCRI), y Gómez de la Fuente (Partido Blanco).

DETUVIERON A CONSPIRADORES EN VENEZUELA

CARACAS, 28 (UPI). — El gobierno anunció que se hallan bajo arresto todos, menos uno, de los complicados en el atentado contra la vida del presidente, Rómulo Betancourt.

La oficina de prensa de la presidencia dio a conocer los nombres de los siete prisioneros, todos los cuales habían sido ya mencionados en relación con el complot, con la excepción de Luis Cabrera Sifontes, técnico de radio, que se dice fue quien hizo estallar la bomba empleada en el atentado.

Aunque todos los detenidos son venezolanos el anuncio oficial dice que el gobierno tiene "pruebas competentes" de que la República Dominicana está implicada en el atentado.

En círculos del gobierno se dijo que el jefe de la conspiración fue el marino retirado capitán Eduardo Morales Luengo, partidario del presidente depuesto Marcos Pérez Jiménez, que ha estado viviendo como refugiado en la República Dominicana. Morales fue detenido ayer en la puerta misma de la embajada de Haití, donde pensaba refugiarse.

Un vocero de la presidencia dijo que Morales y los explosivos empleados para fabricar la bomba fueron traídos a Venezuela de Ciudad Trujillo en un avión que pertenecía a la Ransa. A consecuencia de ello el permiso de operación de la empresa aérea ha sido cancelado por el gobierno.

Detenidos con Morales, dice el anuncio, están el presidente de la Ransa, Carlos Chávez, cuya hermana casó con el hermano de Morales; el capitán Juvenal Zabala, presunto piloto del avión de Morales; Manuel Yañez Bustamante, que buscó a Cabrera; el técnico que hizo estallar la bomba; Juan Sanoja, Lorenzo Mercado y Luis Alvarez Veitía.

Reanudóse el tráfico aéreo y marítimo

CARACAS, 28 (UPI).—Hoy se reanudó el tráfico regular aéreo y marítimo nacional y con el extranjero.

La salida de pasajeros en aviones o barcos comerciales al exterior había sido suspendida después del atentado del viernes contra la vida del presidente Rómulo Betancourt.

CON ADENAUER SE REUNIO FRONDIZI

Se trató la forma de incrementar la cooperación económica entre los dos países. Otras gestiones

BONN, 28 (UPI). — Funcionarios argentinos y alemanes se reunieron hoy durante casi dos horas para estudiar la manera de incrementar la cooperación económica entre las dos naciones.

Según versiones no oficiales, el presidente argentino Dr. Arturo Frondizi, ahora en visita oficial a Alemania occidental, proyectaba plantear la cuestión de un préstamo de este país al suyo durante la reunión. Pero no hubo confirmación oficial al respecto.

El Dr. Frondizi visitó esta mañana, en su residencia, al canciller germano, Konrad Adenauer. Fue la primera oportunidad en que ambos pudieron tratar personalmente la cuestión de la ayuda económica y otros problemas, debido a que ayer, primero de los cuatro días de la visita, fueron dedicados casi totalmente a actos del ceremonial.

La conversación de los dos estadistas hoy fue de poco más de 30 minutos, con asistencia de los asesores económicos de ambos.

Funcionarios alemanes dijeron que era poco probable que se diese un anuncio oficial sobre las conversaciones de hoy, a las que se hará referencia en el comunicado final de la visita, como es de protocolo.

Sin embargo, fuentes informadas dijeron que era "muy probable" que el Dr. Frondizi y su secretario de Hacienda, Dr. Guillermo W. Klein, hubiesen planteado la posibilidad de un empréstito. La Argentina necesita este tipo de ayuda de Alemania occidental dentro de su plan de recuperación económica y se ha dicho que el gobierno federal acogería la proposición, siempre que sean satisfactorias las condiciones.

Se cree que Adenauer puede haber suscitado en su conversación con el Dr. Frondizi la cuestión de un tratado de extradición entre la Argentina y Alemania occidental. Alemania desea desde hace años llegar a tal pacto, a fin de que puedan ser devueltos a este país los ex nazis que ahora viven en la Argentina, para someterlos a juicio.

El secuestro del ex coronel de las S.S. Adolf Eichmann, acusado de crímenes de guerra, habría contribuido a robustecer el deseo alemán de concertar tal tratado.

Pero aun cuando Alemania occidental se ha mostrado dispuesta a enjuiciar a Eichmann, el hecho de que ya esté en manos de Israel ha cerrado virtualmente esa posibilidad, en cuanto afecta a las autoridades germanas.

Se cree que Adenauer, si trató el caso, se limitó apenas a hacer una referencia casual al mismo.

Después de la entrevista, Adenauer presidió una reunión de gabinete, y el doctor Frondizi siguió en conferencia con el ministro de Asuntos Económicos, Ludwig Erhard, durante otra hora y media.

Después de la reunión en el palacio Schaumburg, residencia oficial del canciller, el Dr. Frondizi y su comitiva se trasladaron a Colonia, siguiendo la carretera a orillas del Rin, que recorrieron en un tramo de unos 50 kilómetros.

Allí fueron huéspedes de la Asociación de la Industria Alemana, que les ofreció un almuerzo en el hotel Excelsior. La reunión dio oportunidad al presidente argentino de conocer a algunos industriales alemanes, a quienes espera persuadir para que hagan inversiones en su país.

Juicios de Erhard sobre el plan argentino

BONN, 28 (UPI). — "Los bloques económicos contribuyen a destruir el sistema liberal y atentan contra la economía y desarrollo de los pueblos", afirmó el ministro de Finanzas alemán, profesor Ludwig Erhard a los periodistas argentinos en una cordial conversación que mantuvo con ellos durante la recepción ofrecida anoche por el presidente alemán al Dr. Frondizi y su comitiva.

Dijo Erhard que el plan económico que se está aplicando en la Argentina es el único camino posible para lograr su recuperación y recordó que Alemania pasó por una situación similar, aunque agravada. Agregó que cuando él aplicó su programa fue objeto de grandes ataques por parte de casi todos los sectores, pero que hoy tiene la satisfacción de contar con el apoyo y el aplauso de todos ellos.

Recalcó que es necesario comprender que debe hacerse un esfuerzo aún, y cuando se le preguntó si creía que dos años más serían suficientes para lograr el desarrollo y la estabilización del país, afirmó que estaba convencido de ello, teniendo en cuenta las excepcionales condiciones de la Argentina y la firme conducción política del presidente.

Hacia la costa de Hong Kong se dirige un tifón

MANILA, 28 (UPI). — El tifón más destructivo de los últimos años, devastó las Filipinas dejando tras de sí por lo menos 100 muertos y más de 55.000 personas sin techo.

En poco más de un mes los tifones han dejado un saldo de 300 muertos y cientos de desaparecidos, que se suponen muertos.

Las mareas, extremadamente altas, causaron nuevos destrozos en la costa occidental. Una vez pasado el tifón, sigiló hacia el noroeste en dirección a la costa de Hong Kong.

Hubo atentados terroristas en zonas de España

El gobierno acusó a elementos extranjeros

MADRID, 28 (UPI). — En círculos informados se decía hoy que la serie de atentados terroristas registrada en tres de las mayores ciudades de España provocará detenciones entre los grupos conocidos de facciones antigubernamentales en todo el país.

Las bombas, que al estallar hirieron a siete personas por lo menos, fueron colocadas en lugares de San Sebastián, Barcelona y Madrid.

El gobierno, en un anuncio oficial, culpó inmediatamente a "elementos extranjeros en cooperación con los separatistas y comunistas españoles". No se supo si se efectuaron detenciones.

Los observadores señalan, sin embargo, que la serie de bombas colocadas en Madrid en el mes de febrero último hizo que la policía detuviera alrededor de cien personas para someterlas a interrogatorio. En aquella ocasión las bombas fueron colocadas, según se afirmó, por "un grupo de comandos" con base en Cuba pagado por extremistas exilados.

La primera bomba fue colocada el domingo por la noche en un tren que viajaba de Barcelona a Madrid. Una maleta que se hallaba en el vagón de equipajes estalló provocando un incendio que destruyó el vagón entero.

Ayer por la mañana temprano un explosivo estalló en el depósito de equipajes de la estación norte, en Barcelona.

De acuerdo con el comunicado dado a conocer por la oficina del director general de Seguridad, la maleta había sido dejada en el depósito de equipajes sólo momentos antes de estallar.

Luego, por la tarde, otra bomba estalló en la estación norte de San Sebastián. Se dice que un empleado de la sala resultó herido.

Poco después, en la estación Amary, de San Sebastián, seis personas, entre ellas una niña de 18 meses, fueron heridas por una explosión y el incendio que la siguió.

Poco más o menos al mismo tiempo una bomba estalló en el depósito de equipajes de la estación norte de Madrid, pero no hubo víctimas y los daños resultantes fueron pequeños.

A SU GIRA POR ASIA REFIRIÓSE D. EISENHOWER

WASHINGTON, 28 (UPI). — El presidente Eisenhower dijo que su diplomacia personal había tenido tanto éxito que llevó a los comunistas a tomar medidas extremas para impedir su visita al Japón.

Eisenhower dijo que Rusia y China comunista obligaron al gobierno japonés a cancelar su viaje a Tokio porque se habían dado cuenta de que sus misiones en el mundo entero habían ayudado a obstruir la acción del imperialismo comunista.

El primer magistrado norteamericano agregó que los comunistas sufrieron un revés aunque lograron impedir su visita al Japón. Dijo que la ratificación del tratado de seguridad norteamericano-japonés fue "la señal de la derrota" para los comunistas y que ese triunfo tiene mucha más importancia que la cancelación de su viaje a Tokio.

El presidente dijo que, por el momento, no tiene el propósito de realizar viajes de esa naturaleza debido a que deberá dejar su cargo en el mes de enero del año próximo. Pero agregó que no dudará en viajar de nuevo si surge la necesidad de hacerlo, y espera que su sucesor haga lo propio.

"Mientras exista la amenaza de la dominación comunista creo que todo futuro presidente llegará a la conclusión de visitas recíprocas de jefes de gobiernos amigos libres, tienen un gran valor para promover la solidaridad del mundo libre", manifestó Eisenhower en su informe de anoche a la Nación.

Fue diferida una reunión sobre el problema argelino

PARIS, 28 (UPI). — Las conversaciones preliminares de hoy entre el gobierno francés y representantes de los rebeldes argelinos fueron aplazadas a petición del jefe de los emisarios rebeldes, dijeron fuentes bien informadas.

Añadieron que el representante, Ahmed Boumendjel, pidió que la reunión fijada para las 14 de hoy se realice mañana por la mañana.

Expresaron que los rebeldes no habían recibido aún respuesta a las averiguaciones que hicieron a sus principales en Túnez, a fin de saber a qué atenerse en las negociaciones destinadas a llegar a un acuerdo para el cese del fuego en Argelia.

En Formosa se constituirá un partido opositor

TAIPEH, 28 (UPI). — Los dirigentes de los dos partidos minoritarios —propietarios de periódicos y personajes políticos naturales de Formosa— anunciaron haber convenido en unir sus fuerzas para constituir un fuerte partido opositor "en el futuro próximo".

El acuerdo se concertó durante una reunión que originalmente se convocó para discutir las "irregularidades" que presuntamente cometen en las elecciones locales los miembros del Kuomingtang —El Partido Nacionalista que gobierna el país.

En el curso de la conferencia, organizada con el título de "tribuna para mejorar las elecciones locales", se eligió una junta ejecutiva de 17 miembros con la consigna de constituir el primer partido opositor de China nacionalista en Formosa.

Al propio tiempo se nombraron tres influyentes personalidades políticas y francos censores del gobierno como "portavoces" y directores de la proyectada campaña, a saber: Li Wan-chu, propietario del diario independiente "Kung Lun Pao"; Henry Kao, ex alcalde de Taipeh e ingeniero nacido en Formosa y educado en Japón, y Lei-cheng, director de la revista quincenal "China Libre".

En China nacionalista ha habido dos partidos minoritarios, el Partido China Joven y el Demócrata Socialista, ambos de naturaleza nominal y que hasta hace poco recibían subsidios del Kuomintang.

Inspeccionó la Guarnición Rosario el Gral. R. Larcher

El secretario de Guerra luego partió hacia Resistencia

ROSARIO, 28. — En un avión de las fuerzas armadas arribó esta mañana al aeródromo de Fisherton el secretario de Guerra. El general Rodolfo Larcher acompañado por el coronel Osiris Villegas y su ayudante de campo coronel Olmedo, llegaron a ésta a las 8.20, siendo aguardados en la estación aérea por el comandante del 1er. Ejército, general de brigada Francisco Villamil y altos jefes y oficiales de la Guarnición Rosario. En la oportunidad le fueron tributados los honores correspondientes por efectivos del Regimiento 11 de Infantería. Luego de los saludos de práctica el general Larcher y su comitiva se trasladaron al Regimiento 11 de Infantería donde presidieron una reunión en el casino de oficiales. Posteriormente revistó las tropas de la Guarnición y el Destacamento Nº 3 de la Gendarmería Nacional. A las 11.5 emprendió viaje a Resistencia, acompañado por el comandante del 1er. Ejército, general Villamil.

Ante un requerimiento periodístico, el general Larcher respondió que su visita a esta ciudad se debía pura y exclusivamente a asuntos castrenses, expresando que le había agradado el comportamiento, la corrección y la disciplina demostrada por la Guarnición Rosario.

Un comunicado

Después del mediodía el Comando del 1er. Ejército dio a conocer un comunicado relacionado con la visita del general Larcher a esta ciudad, en el que expresa sintéticamente: "El general Larcher vino a Rosario con el objeto de revistar las tropas de la guarnición Rosario", y con referencia a la reunión presidida en el casino de oficiales, expresa que: "1o.) El general Larcher felicitó a los jefes por su corrección y disciplina. 2o.) Se comentaron los sucesos de San Luis. 3o.) Se comentó el interés del Ejército por la recuperación del país. 4o.) Se trató la modernización del Ejército para ponerlo a tono con el ritmo del progreso".

Será debatido el proyecto de ley de energía

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A fin de tratar sobre el proyecto de ley nacional de energía, hoy a las 21, se reunirán en la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, con los diputados nacionales de la UCRI por esa provincia.

Como es sabido, tal proyecto mereció diferentes opiniones para su tratamiento entre los integrantes del bloque partidario.

Resolución de un comité de la UCRP

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La mesa directiva de la UCRP de la provincia de Buenos Aires dio a conocer una resolución solidarizándose con la adoptada por el Comité Nacional por la cual se repudió la ley nacional de energía eléctrica.

Dice que su sanción "significa la enajenación del proceso termo-hidroeléctrico nacional a los grandes monopolios internacionales". Invita a los bloques de senadores y diputados provinciales y a los de concejales municipales bonaerenses a recabar un pronunciamiento en defensa de las bases federalistas que se pretenden avasallar.

Se iniciará mañana el trabajo a reglamento en el ferrocarril Mitre

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la asamblea extraordinaria que celebraron los trabajadores del ferrocarril Mitre, seccional Buenos Aires, afiliados a la Unión Ferroviaria, se resolvió que, a partir de la cero hora de mañana se comience a trabajar "a reglamento" por el término de 15 días si antes no se levantan las sanciones aplicadas al personal de Señalamiento y Telecomunicaciones.

Según informó la Unión Ferroviaria, las medidas disciplinarias aludidas fueron aplicadas por la empresa en virtud de que el personal afectado, cumplió con la ley 11.544 (jornada de 8 horas).

Un incendio destruyó un depósito de azúcar en los Estados Unidos

BOSTON, 28 (UPI). — Las autoridades investigan hoy un incendio que se extendió desde un buque de carga a un depósito portuario que contenía 28.000 toneladas (60 millones de libras de azúcar cubana sin refinar). Las pérdidas pueden alcanzar a casi un millón de dólares.

El fuego estalló anoche en la bodega del "Choloma", con registro de Honduras, que llevaba una carga de 5.000 toneladas de azúcar. El barco, de 5.000 toneladas, llegó ayer de Cuba y hoy debían descargarse sus bodegas.

Oficialmente se calculó en 100.000 las pérdidas ocasionadas, pero un vocero de la Revere Sugar Refiney a la que pertenece el depósito incendiado, dijo que las pérdidas son mayores.

Aseguró el vocero que el daño causado a las instalaciones portuarias, incluso las grúas de carga y descarga, y los transportadores excederá los cien mil dólares. Los daños al azúcar almacenado y el depósito pueden llevar las pérdidas totales a más de un millón.

El fuego se extendió desde el barco, anclado en el puerto, al muelle y de allí al edificio de tres pisos del depósito que se encuentra a orillas del muelle en la bahía de Boston.

Nadie resultó seriamente herido, aunque los bomberos afirmaron que el azúcar, al quemarse, despide gases peligrosos.

Alrededor de 200 bomberos y cuatro botes-bombas lucharon durante cuatro horas para dominar el incendio. La Revere Sugar Refiney, que emplea entre 75 y 1.000 personas, es una subsidiaria de la United Fruit Company, con grandes plantaciones de azúcar en Cuba.

Hubo un tiroteo entre dos grupos políticos en Brasil

RIO DE JANEIRO, 28 (UPI). — Se informó que hubo dos muertos y siete heridos en un tiroteo entre miembros de grupos políticos rivales en la ciudad de Matías Barbosa, Estado de Minas Geraes.

Añadió la información que miembros de los partidos Social Demócrata y Laborista Brasileño, tuvieron una violenta discusión política entre ellos, la que culminó con un duelo general a tiros.

Dan por finalizada la reunión sobre el desarme en Ginebra

El problema volverá a ser planteado en la Asamblea General de la UN

GINEBRA, 28 (UPI). — Los miembros occidentales de la conferencia del desarme se reunieron hoy alrededor de media hora sin los comunistas. Luego ordenaron que los archivos de la reunión fueran enviados a las Naciones Unidas, en Nueva York, y dieron por terminada la reunión de la comisión.

La decisión occidental señala el fracaso completo de las conversaciones de desarme que comenzaron con tantas esperanzas hace tres meses en Ginebra.

Esto significa que el problema del desarme internacional tendrá que volver a las Naciones Unidas, donde será debatido por los representantes de más de ochenta naciones que integran la organización, en lugar del grupo de diez países —cinco occidentales y cinco comunistas— que discutió la cuestión en Ginebra a puertas cerradas".

Las tratativas sobre el control nuclear

GINEBRA, 28 (UPI). — Los diplomáticos occidentales se preguntan hoy si la Unión Soviética está dispuesta a abandonar también las conversaciones nucleares de Ginebra, último vínculo de negociaciones diplomáticas entre el Este y el Oeste.

Los altos funcionarios creen que los rusos no tengan por el momento, la intención de dar por terminadas las conversaciones nucleares, a pesar de su aparente decisión de no negociar seriamente con los Estados Unidos mientras el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, se halle en el poder.

Señalan los informantes que los rusos mantienen con estas conversaciones una situación que les resulta completamente ventajosa. Ninguna de las potencias nucleares ha probado bomba alguna atómica ni termonuclear desde que comenzaron las negociaciones en Ginebra el 31 de octubre de 1958. Moscú ha logrado así una tregua de un tratado que las controle.

El país que abandone ahora las conversaciones nucleares, afirman los informantes, encontrará muy difícil justificar su decisión ante la opinión pública mundial, que considera el horror de la radiación nuclear un peligro mucho más tangible que el fracaso de las negociaciones para concertar un utópico acuerdo de desarme de los armamentos corrientes.

Declaración del Sr. Mac Millan

LONDRES, 28 (UPI). — El primer ministro Harold Mac Millan expresó hoy que "lamentaba" que los rusos y demás países del bloque soviético hubiesen abandonado la conferencia del desarme de Ginebra, y dijo que haría todo lo posible para que las conversaciones se reanuden.

MacMillan, respondiendo a una pregunta en la Cámara de los Comunes, dijo también: "Yo no puedo comprender la actitud del gobierno soviético".

Anunció que dentro de poco se publicará en un libro blanco, las últimas proposiciones sobre desarme hechas por Occidente y la Unión Soviética.

Agregó que su respuesta a la carta del primer ministro ruso Nikita Khruschev, sobre la interrupción de las conversaciones de Ginebra, será dada a publicidad "tan pronto como sea posible".

Viajará a Viena el Sr. Zorin

GINEBRA, 28 (UPI). — En fuentes comunistas se informó que el representante soviético a la conferencia del desarme, Valerian Zorin, y sus asesores, saldrán por tren para Viena mañana por la tarde.

No se sabe si Zorin seguirá de allí a Moscú o esperará en la capital austríaca al primer ministro N. Khruschev que debe llegar el jueves en visita oficial.

Las delegaciones de Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria y Rumania a la conferencia del desarme saldrán para sus respectivas capitales entre mañana y el jueves.

Hubo una explosión en una mina de Gales

ALBERTTILLERY (Gales del Sur), 28 (UPI). — Dos mineros murieron y más de 40 quedaron atrapados por una explosión ocurrida hoy en una mina de carbón cercana a esta ciudad.

Las primeras noticias dicen que entraron a la mina partidas de socorro para tratar de sacar a los atrapados.

No se determinó inmediatamente la causa de la explosión.

Ponen en posesión en el Paraguay a un nuevo ministro

ASUNCION, 28. — En un sencillo acto realizado en el despacho del presidente de la República Gral. Alfredo Stroessner, y que contó con la asistencia de altos funcionarios, el primer mandatario puso en posesión de sus respectivos cargos al nuevo ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Dionisio González Torres, y al intendente municipal, Sr. César Gagliardone, recientemente designados.

El primero de los cargos se encontraba vacante a raíz de la renuncia presentada oportunamente por el señor Raúl Peña, y el de intendente municipal era desempeñado por el Sr. Antonio González, pero quedó también vacante al ser designado éste embajador de la República en la vecina Bolivia.

El 30 obtendrá la independencia el Congo belga

LEOPOLDVILLE, 28 (UPI.) — Los congoleses danzaban anoche en las calles de esta capital en celebración de su independencia de Bélgica, que será proclamada dentro de dos días.

Las festividades se realizaban aún en aquellos sectores que hace sólo dos días se hallaban bajo el estado de emergencia debido a los desórdenes registrados.

Las mujeres vestidas a la última moda congolesa llevaban impresa en sus vestidos de algodón la leyenda "Independencia, 30 de junio". Las faldas presentan también en muchos casos la efigie del rey Balduino de Bélgica. Esos vestidos son una muestra de los vínculos económicos que continuarán uniendo al Congo y Bélgica. Las ropas fueron diseñadas e impresas en Bélgica, aunque la mayor parte de los vestidos fueron hechos en el Congo.

Ya se realizó la ceremonia del juramento del primer presidente del Congo independiente, Joseph Kasavubu, jefe del Partido Abako.

Pero mientras Kasavubu prometía mantener y hacer respetar las leyes del país, una multitud de alrededor de 1.000 tribeños hostiles se reunió frente al edificio del Parlamento para protestar porque su grupo —el de la tribu de los Baluba— no está representado en el gobierno.

Los manifestantes llevaban carteles en los que se reclamaba: "Abajo el gobierno títere" y "No queremos gobierno sin Kalonji".

Albert Kalonji es el líder de los balubas y encabeza un partido llamado Movimiento Nacional Congolés que se opone enérgicamente al primer ministro designado, Patrice Lumumba. Cuando este último formó su gabinete la semana pasada ignoró por completo la existencia de Kalonji y su movimiento.

Una defraudación se investiga en Uruguay

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Se informa que como consecuencia de las investigaciones en torno a una defraudación en las usinas y Teléfonos del Estado, hay ya 29 personas demoradas a fin de interrogarlas.

La suma que habría sido defraudada superaría los quinientos mil pesos uruguayos. Las autoridades investigadoras mantienen en reserva los nombres y otros detalles hasta que el asunto quede completamente aclarado.

El paro de profesores

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Hasta el viernes próximo será prolongada la huelga que mantienen los profesores y personal de enseñanza secundaria.

En consecuencia, permanecerán cerrados todos los liceos del país hasta la fecha indicada.

La medida ha sido dispuesta en apoyo a sus demandas de mejoras de sueldos.

Visitan nuestro país educadores norteamericanos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los 48 profesores de Estados Unidos que llegaron al país, realizaron visitas de cortesía al ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, y a la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza.

En ambas ocasiones, cambiaron impresiones sobre el objeto de su viaje, que es el de recibir información directa sobre asuntos básicos relacionados con historia, geografía, educación, religión, música, instituciones sociales y demás actividades que componen y definen la cultura nacional.

También visitaron al intendente municipal, Sr. Hernán Giralt; recorrieron las distintas salas del Museo Histórico Nacional y concurrieron a la conferencia que el director de la institución, capitán de navío Humberto F. Burzio, dictó sobre el tema "Qué deben saber los maestros norteamericanos sobre historia argentina".

Los educadores visitantes residirán en ésta hasta el sábado, fecha en la que proseguirán su gira por América, organizada por la Kent State University de Ohio.

Presiden la delegación los Dres. Gerald Howard Read y Alberto Pamies, directores asociados de la Sociedad de Educación Comparada de aquella universidad estadounidense.

Su viaje, además de la Argentina comprende Brasil, Chile, Perú y Colombia, y forma parte de un curso especial de verano para postgraduados. A su regreso los participantes de esta excursión consignarán, por escrito, las observaciones efectuadas, para discutirlas luego en las reuniones de seminario.

Inician el descenso las aguas del río Neuquén

NEUQUEN, 28 (UPI). — Se ha iniciado el descenso paulatino de las aguas del río Neuquén con lo que desaparece el peligro para los pobladores ribereños. Así lo informó la Gendarmería Nacional con asiento en Chos Malal. Se ha informado también que la balsa reanudó sus servicios e igualmente funcionan los de correos. El tránsito de automotores también se va normalizando.

Mañana serían dados a conocer los fallos contra terroristas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En círculos allegados a la Secretaría de Guerra, ha trascendido que tampoco hoy se dará a conocer el fallo del consejo de guerra especial condenando a varios terroristas.

Posiblemente ello se produzca en el día de mañana.

La realización de los actos del 9 de Julio

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los actos conmemorativos del aniversario de la Independencia se realizarán en Buenos Aires y Tucumán. Los correspondientes a esta capital tendrán como ceremonias centrales el tedéum en la catedral y una función en el teatro Colón. Se harán presentes en los actos organizados en Tucumán ministros del Ejecutivo funcionarios civiles, militares y eclesiásticos.

Solicitóse que no sean aumentadas las tarifas telefónicas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cámara Argentina de Productos Químicos pidió al ministro de Economía, Ing. Alsogaray, que no acceda al aumento del cincuenta por ciento en las tarifas telefónicas. "El perjuicio al comercio será notorio —expresa— por cuanto la retracción en las ventas hace imposible elevar precios de modo que el notable aumento deberá ser absorbido por los magros beneficios que en la actualidad se obtienen".

La tensión entre Cuba y la Unión

WASHINGTON, 28 (UPI). — El Congreso concederá en breve, facultades sin precedentes al presidente Eisenhower para que aplique duras medidas a la economía de Cuba y a su gobierno antinorteamericano, presidido por el primer ministro Fidel Castro.

Por 33 votos contra ninguno, la comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes resolvió anoche apresurar la aprobación de las leyes necesarias para que el primer mandatario tenga la autoridad que ha solicitado para rebajar la cuota del azúcar que Cuba vende en el mercado norteamericano.

Esa medida coincidió casi con la presentación por Estados Unidos de otro memorándum a la Organización de Estados Americanos (OEA) en el que acusa al régimen de Castro de varios "actos provocativos" que han agravado la tensión en el Caribe.

Los miembros principales de la citada comisión legislativa convinieron hoy en que la medida sobre el azúcar —bloqueada durante semanas por divergencias entre los legisladores demócratas y republicanos— será apresurada para que el primer mandatario la promulgue dentro de dos semanas.

Las nuevas facultades darán al primer magistrado un poderoso instrumento económico para hacer frente a Castro que desde hace largo tiempo viene atacando a Estados Unidos a la vez que tiene gestos amistosos con la Unión Soviética.

Cuba suministra a Estados Unidos alrededor de una tercera parte del azúcar que consume. La mitad de ese azúcar es entregada a este país de conformidad con un programa norteamericano que le asegura un precio mayor que el mundial.

Fidel Castro ocupa interinamente un ministerio

LA HABANA, 28 (UPI). — El presidente de la república Osvaldo Dorticós, nombró a Fidel Castro ministro interino de las Fuerzas Armadas mientras el titular de dicho ministerio Raúl Castro, regresa del viaje de buena voluntad que ha emprendido a Checoslovaquia.

Daños causados por una explosión

LA HABANA, 28 (UPI). — La estación de televisión CMBF-TV, de propiedad del gobierno de Cuba, dijo anoche haber hecho una investigación que revela que el daño que causó la explosión de ayer en vidrios quebrados asciende a tres millones de dólares. La estación también dijo que las existencias locales de vidrio plano son suficientes para reemplazar únicamente el 50 por ciento de los daños. Agregó la estación que el 70 por ciento de las casas dañadas por la explosión del vapor "Le Coubre" en el mismo barrio el 4 de marzo, volvieron a sufrir daños por la explosión.

No acatan la intervención varias comunas cordobesas

Han presentado un recurso a la Corte los titulares de las mismas

CORDOBA, 28. — Los intendentes municipales de Almafuerte, Colonia San Bartolomé, Materrales, Laguna Larga, James Craik, Villa del Rosario, La Cumbre, Las Junturas y Villa de María de Río Seco, presentaron un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia, de ilegalidad e inconstitucionalidad del decreto de la intervención federal por el que se allanan las autonomías comunales.

Asimismo, los intendentes mencionados solicitan que con la mayor urgencia el alto tribunal decrete el statu quo, hasta que resuelva la cuestión de fondo planteada conforme con el Art. 134 de la ley orgánica de las municipalidades. En la misma presentación se hace reserva para interponer en su caso, subsidiariamente, recurso ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En los fundamentos se sostiene que el interventor federal carece de facultades para intervenir las municipalidades, de acuerdo con lo establecido en la ley orgánica de las municipalidades y la Constitución provincial, especialmente en su artículo 144, que determina que las comunas son independientes en sus funciones de todo otro poder.

Por último se indica que el interventor tiene que cumplir con las leyes y la Constitución provinciales, a las cuales se halla sometido, y que la ley de intervención federal no le dio atribuciones para adoptar la medida cuestionada, ya que únicamente declaró caducos tres poderes, de ninguno de los cuales dependen las municipalidades.

La Municipalidad de Villa Carlos Paz realizó una presentación similar. Todavía no se ha expedido el fiscal del Tribunal Superior, Dr. Saúl González, ante quien se plantearon estos recursos.

Resolución del Concejo de Río Ceballos

El Concejo Deliberante de Río Ceballos resolvió rechazar la intervención a la intendencia y al cuerpo, por considerar ilegal e inconstitucional la medida.

También resolvió defender el mandato conferido por el pueblo y plantear la defensa de los derechos que acuerda la ley orgánica de las municipalidades.

El intendente de Río Ceballos, Sr. Héctor Alonso, hizo conocer telegráficamente al interventor federal, su adhesión a la resolución del C. Deliberante, declinando, asimismo, la designación de comisionado interino.

Paro de protesta en Villa Carlos Paz

Asume características de excepción el movimiento popular que resiste la intervención a la Municipalidad de Villa Carlos Paz. No obstante que el intendente y la mayoría del Concejo Deliberante pertenecen al Partido Socialista, las demás agrupaciones políticas participan activamente en los actos públicos y en uno de ellos, auspiciado por la UCRP, intervino la policía, debiendo realizarselo en local cerrado. Numerosos oradores censuraron severamente las medidas de la intervención, promoviéndose en ciertos momentos algunos actos de violencia que no pasaron a mayores.

El comercio y todas las actividades del pueblo hicieron efectivo en la víspera un paro general por 24 horas, que fue absoluto, inclusive en los establecimientos educacionales primarios y secundarios, a los cuales no concurrió ningún alumno.

Hubo una manifestación que recorrió las calles céntricas, para reafirmar la posición anti-intervencionista, la que se disolvió en orden después de cantarse el Himno Nacional.

Actividad en la Casa de Gobierno

El interventor federal Dr. Juan Francisco de Larrechea atendió a los legisladores nacionales, diputado Valle, y senador renunciante Francisco Melani. Este último eludió formular declaraciones a los periodistas, trasladándose al Ministerio de Gobierno donde volvió a conversar por largo tiempo. Ante la insistencia de los representantes de la prensa terminó por expresar que "había venido a saludar a su viejo amigo". Sin embargo, a estas gestiones se las vincula con la solución del problema municipal.

Por su parte, en la intendencia municipal, el ex jefe de la Comuna, Dr. Gilberto H. Molina, reunió en el hall central a todos los empleados de quienes se despidió con emocionadas palabras.

Las gestiones de una comisión del comité provincial de la UCRI relacionadas con este problema, han sufrido un obligado paréntesis a raíz de que uno de los posibles candidatos, el Sr. Martín Carrecchini, ex senador provincial, solicitó un plazo de 48 horas para responder, pues desea consultar el caso con sus amigos. Las otras dos personas a quienes debe entrevistar son el Dr. Calixto Maldonado, subsecretario de Hacienda, e Ing. José V. Bertarelli, ex ministro de Obras Públicas del gabinete del Dr. Arturo Zanichelli.



Una nueva planta instalará en Bs. As. la General Motors

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una nueva fábrica de motores construirá en San Martín, provincia de Buenos Aires, la General Motors Argentina. Esta es parte de una nueva inversión de 20.000.000 de dólares.

Cuando esta fábrica de motores se haya completado producirá los últimos y más modernos modelos de motores a gas y diesel, marca Bedford, que se utilizarán en camiones y colectivos que está fabricando la General Motors Argentina en este país, de acuerdo con las normas establecidas por el decreto Nº 3693.

El nuevo programa de fabricación de la compañía fue aprobado por el Poder Ejecutivo en setiembre de 1959. Dicho programa involucra una nueva inversión de 20 millones de dólares destinados a la expasión de la General Motors en el país y la provisión de nuevas instalaciones.

La mediación de Alsogaray piden los vitivinícolas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Directivos de la Federación Obrera y Empleados Vitivinícolas y Afines mantuvieron una entrevista con el titular en la cartera de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray. Lo hicieron con el propósito de lograr la mediación ministerial, ante el conflicto existente entre los obreros y empresarios de la industria vitivinícola, situación que ha llegado al despido de 600 obreros, de los cuales muchos de ellos son de Mendoza.

El pedido de la mediación, le fue solicitado al ministro Alsogaray en su reciente viaje a Mendoza, donde una delegación local de obreros de esa industria, le pidió concediera audiencia a los altos directivos gremiales de la FOEVA de la capital federal, así como también intercediera, para que los obreros detenidos fueran repuestos en sus cargos.

En esa oportunidad el Ing. Alsogaray prometió realizar gestiones conciliatorias y mediar ante la parte empresaria, estimando, en principio, que creía encontrar eco favorable en éstos.

Por otra parte, el Ing. Alsogaray señaló, en esa oportunidad, que cualquiera novedad sobre el asunto, la haría saber inmediatamente a los ejecutivos de la Federación Buenos Aires, de ese gremio.

Se estima que la reunión entre el Ing. Alsogaray y la parte gremial, tiene carácter de previa, a otra que se realizará en los días próximos, en las que también intervendrán integrantes de la parte patronal. Para la solución del conflicto en la órbita provincial, el Ing. Alsogaray habría solicitado la intervención del gobernador de ese Estado, Dr. Ernesto Ueltschi.

Comunicado de la Asociación Vitivinícola

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Asociación Vitivinícola Argentina ha informado que los tres mil cuatrocientos noventa establecimientos existentes en el país, están trabajando normalmente. Asimismo, aclara que la representación patronal no ha recibido ninguna invitación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para conversar acerca del conflicto, con la parte obrera.

Regresó de EE.UU. el Dr. Emilio Hardoy

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Regresó al país el presidente de la Federación Nacional de Partidos de Centro, Dr. Emilio J. Hardoy.

El dirigente político realizó un viaje a los Estados Unidos por motivos vinculados a su profesión.



Mozos canadienses en bicicleta. — Sin dejar caer una gota van estos expertos mozos a toda velocidad a servir a los huéspedes que se alojan en el decanso de Swank, en el parque nacional de Jasper, ubicado en el corazón de los Rocosos canadienses.

Reajustaron tarifas de balsas en la provincia de Entre Ríos

La medida fue dispuesta por el Poder Ejecutivo

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo ha procedido a reajustar las tarifas que se cobran por el uso de las balsas que prestan servicios en el territorio de la provincia. Los precios establecidos son los siguientes: en Villaguay: Paso Ramblones-San Justo y Pajas Blancas. En Paraná: Arroyo Las Conchas-Camino a Villa Urquiza y en La Paz: Puerto Augusto y Paso Potrillo: paso de un camión, camioneta o furgón vacío $ 3, cargado $ 6, automóvil $ 4, ómnibus $ 10; carros, sulkys, charrets, vacíos $ 3, cargados $ 4; persona a caballo, bicicleta, motocicleta $ 2; tractores con ruedas de uñas $ 8, ruedas de goma $ 5; peatones mayores de 10 años $ 0.50.

En Rosario Tala: río Gualeguay-Paso Vasallo: camión, camioneta o furgón vacío $ 10, cargado $ 15, automóviles $ 8; ómnibus $ 20; carros, sulkys, charrets, vacíos $ 4, cargados $ 8; personas a caballo, bicicleta, motocicleta, $ 3; tractores con ruedas de uñas $ 15, ruedas de goma $ 10; peatones mayores de 10 años $ 0.50.

En Gualeguay: balsa Puerto Ruiz: camión, camioneta o furgón vacío $ 15 cargado $ 25; automóvil $ 10; ómnibus $ 25; carros, sulkys, charrets, vacíos $ 5, cargados $ 8; personas a caballo, bicicleta, motocicleta $ 4; tractores con ruedas de uñas $ 25, de gomas $ 15; peatones mayores de 10 años $ 0.50.

La "Marcha de las Banderas"

PARANA, 28. — Lucidos contornos adquirirá la "Marcha de las Banderas" que organiza para el 8 de julio la comisión popular de homenaje a Mayo.

Numerosas colectividades se han puesto de acuerdo para congregarse ese día y cantar el Himno Nacional, portando las banderas de sus países de origen.

Además la comisión organizadora ha resuelto invitar a participar en el acto a la Cruz Roja, al Rotary Club y a la Federación de Cooperativas que en virtud de los principios que sostienen y las actividades que desarrollan, poseen banderas internacionales. También será invitada la Federación Juvenil por las Naciones Unidas.

La columna integrada por las colectividades y sus descendientes partirá desde la plaza Alvear y luego de recorrer las calles centrales llegará hasta la plaza de Mayo. Formará en columnas, que será encabezada por los invitados especiales y los miembros de la comisión popular de homenaje a Mayo, miembros de las colectividades y sus descendientes. Además se invitará a formar a las delegaciones de escuelas que llevan el nombre de naciones hermanas.

Junto a la estatua del general San Martín las delegaciones congregarán sus banderas y depositarán ofrendas florales. En el momento de rendir su homenaje dirán palabras en los respectivos idiomas de sus antepasados.

Existe la posibilidad de que algunas delegaciones formen en la columna con trajes nacionales o típicos de las regiones y se está estudiando la forma de que, posteriormente al acto, algunos conjuntos bailen danzas regionales.

Ejecución de obras públicas

PARANA, 28. — Prosigue con sostenido ritmo la ejecución de diversas obras que se están realizando en esta ciudad e interior de la provincia. En ese sentido, el gobierno provincial aprobó numerosos certificados expedidos a los respectivos contratistas de estos trabajos, que ascienden en su totalidad a la suma de $ 4.477.781,32.

Asimismo el Poder Ejecutivo ha ordenado la entrega de 20 millones de pesos a la Dirección Provincial de Vialidad, con lo que irá haciendo frente a medida que las circunstancias así lo exijan, al pago de otros certificados.

Sobre el estado de cultivos y ganado se ha informado

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería ha dado a conocer un informe sobre la situación agropecuaria al 22 del corriente.

Con respecto a los cultivos, destaca el citado informe que las lluvias caídas en el período comprendido entre el 16 al 22 del corriente fueron copiosas en algunas zonas, como en la provincia de Buenos Aires, parte suroeste y noroeste y sur de San Juan, y de grandes beneficios para los sembrados.

Con respecto a la provincia de Buenos Aires se observa una firme recuperación de los cultivos y de campos de pastoreo, habiéndose iniciado la preparación de las tierras y apresurado los trabajos de siembra de los cereales de invierno y lino. Sólo en la región noroeste de la mencionada provincia, las lluvias no han alcanzado la necesaria intensidad para modificar sensiblemente la situación anterior. Tampoco en Córdoba la situación ha variado, pues la sequía persistente no ha permitido realizar con normalidad las tareas de presiembra y siembra.

Estímase que las perspectivas de la agricultura son, en general, regulares o malas, y que solamente la caída de nuevas lluvias daría tiempo para realizar adecuadamente la siembra de trigo, cebada, alpiste y lino.

El estado del ganado, destaca el citado informe, no se ha visto fundamentalmente afectado por la falta de pasto, y no ha sido necesario tampoco efectuar importantes desplazamientos. En cuanto a la mortandad y a la sanidad de los animales no constituyen problemas de importancia.

MANTIENEN SU POSICION LOS MAESTROS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los docentes, por intermedio de sus cuerpos gremiales, rechazarían un ofrecimiento de un treinta por ciento de aumento sobre los sueldos en vigencia.

De acuerdo a impresiones recogidas en la Confederación de Maestros y Profesores Diplomados, el aumento aludido ha encontrado un eco completamente desfavorable. La entidad gremial ratificaría ante las autoridades la necesidad de que se dé cumplimiento al Estatuto del Docente.

Delegaciones de la confederación asistirán a los actos que se realizarán esta semana en La Plata, Mercedes y Rosario, donde será debatida la actual situación de los docentes.

Gestión de un legislador

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Visitó a los miembros del Consejo Nacional de Educación, el presidente de la comisión de Educación de la Cámara de Senadores.

El citado legislador fue recibido en la sala de sesiones del cuerpo, presidido por la Sr. A. Clotilde Sabattini de Barón Biza, y durante la entrevista fueron considerados algunos problemas relacionados con la docencia, especialmente los que se refieren a los índices remunerativos docentes.

Pedido de los docentes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados recabó la atención de la conferencia de ministros de Hacienda hacia la equiparación de los educadores provinciales, vieja aspiración del magisterio nacional.

Dice la entidad en el despacho en que formula tal petición, que debe concederse a las provincias los recursos para la educación.

Expuso el plan de labor el ministro de Obras Públicas

Figuran la recuperación ferroviaria y la construcción de caminos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Anoche en conferencia de prensa, el ministro de Obras y Servicios Públicos refirióse a su primer año de labor al frente de la mencionada secretaría de Estado.

En un extenso comunicado aludióse a la recuperación ferroviaria, fijándose que se ha dado prioridad al parque móvil, para obtener la incorporación de 3.000 vagones y la reparación de 8.000 más y 1.100 coches de pasajeros en un período de tres años.

Se hace referencia a la adquisición de 150 coches eléctricos para el ferrocarril Sarmiento, y dice que se considera la renovación de vías con una cantidad aproximada a los 3.000 kilómetros. Se ocupa luego de la transferencia a concesionarios de ciertos servicios subsidiarios, como el caso de confiterías, con lo cual se reducirá el déficit actual en el orden de los 200 millones de pesos.

Respecto a las rutas, indica que se deberán construir 30.000 kilómetros para que el país cuente con una red troncal de caminos pavimentados.

El capítulo destinado a los transportes fluviales consigna que, tan pronto las posibilidades económico-financieras del país lo permitan, deberán realizarse las obras que exigen el aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos. Agrega que el Poder Ejecutivo establecerá las bases de la política del cabotaje nacional, y en cuanto a las flotas de ultramar señala que ya se remitió al Congreso un proyecto por el cual se crea la empresa Flota de Ultramar del Estado Argentino.

La disolución del MUCS piden los bancarios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Asociación Bancaria informó que ha resuelto propiciar la disolución del MUCS, "debido a la conveniencia de superar la paralización existente en el campo obrero", según reza la decisión. Agrega que, "dicho pensamiento no pudo realizarse nunca, por la imposibilidad de localizar a los integrantes de la mesa ejecutiva del nucleamiento". Señala luego que "no obstante ello, la mesa ejecutiva se integró, en sus sesiones, con afiliados bancarios sancionados por el secretariado nacional y que fueron invitados a asistir al plenario realizado los días 24 y 25", por lo cual la entidad resolvió su retiro del MUCS.

La importación de caolín se consideró

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Sociedad Argentina de Minería celebró una reunión de asociados, representantes de empresas mineras y funcionarios de la Secretaría de Industria y Minería, para considerar el problema de la importación del caolín.

La reunión transcurrió a puertas cerradas, expresándose que se dará una declaración en la que se consignarán las disposiciones adoptadas.

Se sabe que se consideró especialmente la situación creada por la importación de caolín, sin especificación de tipo ni destino, conforme con la decisión tomada recientemente por la comisión asesora de importaciones, contra el consejo de numerosos técnicos y productores nacionales.

Una nómina de detenidos se dio a conocer

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Departamento Central de Policía se proporcionó una lista de las personas privadas de su libertad, a raíz de los sucesos revolucionarios ocurridos en San Luis.

En Coordinación Federal se encuentran detenidas: Clemente Sánchez, argentino, de 39 años, empleado; Marcelo Sáenz, argentino, de 43 años, empleado; Luis Alberto Livera, argentino, 41 años, comerciante; Ricardo Eugenio Bona, argentino, 42 años, contratista; César Desiderio Garraza, argentino, 44 años, cerrajero; Rubén Hermes Argüelles, argentino, de 34 años, empleado; Ismael Amado, argentino, 38 años, mecánico y Fausto Azcurra, argentino, 61 años, viajante.

En la Penitenciaría Nacional se halla Adolfo Sánchez Zinny, argentino, de 41 años, arquitecto y en su domicilio se encuentran, José María Sarobe, argentino, de 47 años, empleado, y Ovidio Vicente Di Genaro.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 28. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 89 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con precios superiores a los del mercado de Liniers. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.83 a pesos 15.83; buenos, de $ 14 a pesos 15.55; regulares, de $ 12.80 a $ 14.50; tipo conserva, de pesos 11.50 a $ 12; novillitos, de $ 11.35 a $ 14.70; vacas buenas, único precio $ 12.60; regulares, de $ 13.80 a $ 14; tipo conserva, de $ 6.85 a $ 8.20; vaquillonas, de $ 14 a $ 17.16; toros y torunos, $ 10.52 a $ 11.12. Entrada del día: novillos y novillitos, 236; vacas, vaquillonas y terneros, 34; toros, torunos y bueyes, 37. Total: 307 animales, de los cuales compró la C.A.P., 54; el frigorífico Swift, 55; abasto local, 110; abasto campaña, 28, y para invernada, 60. Hacienda en tránsito, 120.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 28. — La plaza operó animada, negociándose únicamente en papeles de obligaciones privadas (acciones). Cotizaciones: Fader, 80 a $ 265; Grassi, 20 a $ 335; Daneri, 100 a $ 290; La Unión Gremial, 95 a $ 335; Astra, 25 a $ 93; Cañadenses, 10 a $ 392; Ciadalmet, 50 a $ 211; 70 a $ 212; Irsa, 200 a $ 136; Fiplasto, 20 a $ 432; Electroclor, 200 a $ 341; Gardiel, 20 a $ 228; Ronchetti, 200 a $ 143; 100 a $ 144; Gema, 50 a $ 248; La Celulosa Argentina, (un voto), 282 a $ 306; 126 a $ 305; ACINDAR, 100 a $ 202; Fábrica Argentina de Alpargatas, 80 a $ 285; Fabril Financiera, 60 a $ 305; 38 a $ 302; Industrias Kaiser Argentina, 35 a $ 248; Fader, 150 a $ 265.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, Gº 1, base 80 $ 229.50

Lino, base 4 % con extraños, Gº 3, consumo (s/cot.)

Maíz, sano y limpio a Est. Expert., nominal $ 277.—

Girasol, tipo oficial, consumo (s/cot.)

Mijo $ 206.—

Sorgo $ 220.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, julio, comprador $ 335, vendedor $ 340; agosto, comprador $ 345; setiembre, comprador $ 355.

Por maíz, agosto, comprador $ 286, vendedor $ 289; setiembre, comprador $ 288, vendedor $ 293.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 25 y 35. Achicoria, 12 paq. $ 20 y 25 (cajón $ 25.30). Perejil, 12 paq. $ 30 y 40. Ajos, la ristra $ 30 y 160. Apio, 12 plantas $ 30 y 80. Arvejas, 10 kilos $ 100 y 130. Batatas, 50 kilos: Berreo $ 110-140, M. Vera $ 120-130, S. Tomé $ 100-120, Rincón $ 120, Coronda $ 130-140, D. Arijón $ 120-140. Cebollas: el paq. $ 10 y 15 (18-20 unidades); la bolsa $ 400 y 500 (los 10 kilos $ 100-120). Coliflor, docena $ 10 y 50. Espinacas, 12 paq. $ 20 y 25 (cajón $ 30-35). Hinojos, 12 plantas $ 15 y 25. Lechuga, cajón $ 40 y 70.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Compr.	Vend.
1 Dólar	82.30	82.60
1 Libra	232.—	234.—
100 Urug.	715.—	735.—
100 Liras	13.25	13.45
100 Peset.	137.50	139.50
100 Francos fran.	1.680.—	1.720.—
100 Mejic.	640.—	670.—



Ponencias aprobadas por los titulares de Hacienda

La aplicación de disposiciones del Estatuto del Docente

MENDOZA, 28 (UPI). — La Conferencia de ministros de Hacienda puso término a sus tareas con una sesión plenaria que se llevó a cabo en el Salón de Acuerdos del Ministerio del ramo de la provincia. En la oportunidad se aprobaron los dictámenes y las recomendaciones de las tres comisiones que expresan que las provincias desean ver concretadas en el plan trienal de obras públicas sus aspiraciones y que el gobierno nacional abone íntegramente el resto del aporte adeudado sobre las asignaciones del Estatuto del Docente por 1959. A la vez se solicita la reducción paulatina en un 20 por ciento, y a partir de 1960, del aporte nacional, con el objeto de que las provincias se hagan cargo en cinco años del total de ellos.

Las ponencias

Las recomendaciones aprobadas por iniciativa de Santa Fe, todas de indudable importancia para el ordenamiento futuro de la economía, hacienda y finanzas de las provincias, son las siguientes:

1o.) Recomienda que el gobierno federal haga efectiva la totalidad de los fondos solicitados por cada provincia para atender la equiparación de los sueldos del magisterio local con los del orden nacional y que la adjudicación de fondos se efectúe íntegramente por el año 1959 y con una deducción del 20 por ciento anual a partir de 1960.

2o.) Declara la conveniencia de llegar a una identidad tributaria de fondo en todas las jurisdicciones en la medida que sea posible, sin afectar las autonomías provinciales. Para lograr este propósito las provincias podrán utilizar el asesoramiento técnico del Consejo Federal de Inversiones.

3o.) Recomienda que se aumente el número de miembros del Consejo de la Dirección General Impositiva a fin de posibilitar el ingreso del representante técnico que las provincias designen y que se provea la designación en el futuro directorio de la misma de representantes zonales de los distintos estados provinciales.

Otorgamiento de créditos

4o.) Solicita que se arbitren las medidas indispensables a fin de lograr que los fondos congelados del efectivo mínimo de los bancos se destinen al otorgamiento de los créditos habilitadores para el reequipamiento de la pequeña y mediana industria y planes de forestación y reforestación, en base a prioridades requeridas por la actual política económica del gobierno federal. Las provincias cooperarán a través del Consejo Federal de Inversiones en la distribución de cuotas crediticias y selecciones de posibilidades de las distintas regiones con las soluciones integrales que reclama el país.

5o.) Autoriza al presidente de la conferencia para que integre una comisión que estudie un nuevo régimen de coparticipación, teniendo en cuenta las inquietudes manifestadas por los representantes de las provincias. Esta comisión deberá expedirse antes de la próxima conferencia, oportunidad en que se considerarán sus conclusiones.

6o.) Se solicita que la coordinación entre la Nación y las provincias, a efectos de considerar aspectos hacendales de interés general, se efectúe por intermedio de la Secretaría Permanente de la Conferencia de Ministros de Hacienda "con el fin de superar en un marco de franca y entera armonía los problemas que continuamente suelen plantearse".

Transferencia de servicios nacionales

7o.) Insístese en las transferencias de servicios nacionales a las provincias con las debidas asignaciones presupuestarias de cada servicio hasta tanto las provincias y municipalidades puedan gradualmente hacerse cargo de esos gastos con sus respectivos recursos. Además se propugna que la Nación contemple la posibilidad de dotar a las provincias de una partida adicional para ser utilizada íntegramente en inversiones de mejoramiento y racionalización de los respectivos servicios.

8o.) Se recomienda que el gobierno federal disponga la inmediata revisión del estado general de deuda que las provincias tienen con la Nación, retrotrayendo el anterior tipo de interés y conviniendo expresamente las demás condiciones básicas a las cuales las provincias puedan ajustarse. Para el futuro se propugna que la alteración de cualquier situación establecida se haga únicamente en base de tratativas y acuerdos entre la Nación y las provincias, descartando los procedimientos que no condicen con el sano criterio federalista.

9o.) Se ha pedido que la Nación disponga exceptuar a las provincias de los recargos que deben oblar por las importaciones de bienes destinados a cubrir necesidades específicas de su administración.

Distribución de fondos

10o.) Se recomienda que los fondos a obtenerse en virtud de la aplicación del decreto nacional 4.679 se distribuya a razón del 50 % para la Nación y el 50 % para las provincias. De este último, el 75 % iría a las provincias productoras y el 25 %, en partes iguales, a los restantes Estados. La disposición nacional establece un gravamen tendiente a limitar a cifras razonables los beneficios extraordinarios percibidos por los exportadores de productos agrícolas a raíz de la venta al exterior de cereales, semillas oleaginosas, sus derivados y subproductos con posterioridad al 31 de diciembre de 1958 que fueran y que hubieran adquirido con anterioridad a esta fecha.

11o.) Se solicita que el gobierno federal acuerde trámites preferenciales a las gestiones iniciadas por los gobiernos de provincias para concretar las garantías o avales necesarios para perfeccionar las operaciones ya realizadas en el exterior para la financiación de obras públicas (caminos, energía, hidráulica, etc.).

La próxima conferencia se hará en Salta

Antes de finalizar las deliberaciones se resolvió realizar la 6ª Conferencia de Ministros de Hacienda en la ciudad de Salta, aceptando el ofrecimiento formalizado por el representante de esa provincia, Sr. Andrés S. Fiore.

Finalmente, el ministro de Hacienda de Chaco, Dr. Julio Kesselman, agradeció, en nombre de todos los visitantes, las atenciones dispensadas por el gobierno mendocino.

El titular de la conferencia, Sr. Juan Dienda, al pronunciar el discurso de clausura, afirmó que "los problemas abordados recogen preocupaciones candentes de la hora argentina y traducen aspiraciones y sugerencias encaminadas a orientar las soluciones que reclama el desarrollo armónico de la Nación y de las provincias en aspectos vitales de su economía, sus finanzas y su administración".

ESPERANZA

En breve será inaugurado el salón de actos del C. Social 'Aarón Castellanos'



Vista del frente del nuevo salón del Club Social "Aarón Castellanos" que será inaugurado dentro de poco tiempo

ESPERANZA, 28. — Con la estrecha colaboración de los asociados, las autoridades del Club Social "Aarón Castellanos" trabajan en forma afanosa para llevar adelante los trabajos que permitan dar término a una hermosa realidad para la prestigiosa institución y para la ciudad, que contará con un local más para el desarrollo de las actividades culturales y sociales: el moderno salón de actos levantado en calle Rivadavia, anexo a la sede de la entidad.

La nueva obra habilitada precariamente en ocasión de los actos del sesquicentenario constituye todo un esfuerzo, que bien vale la pena destacar y los trabajos a realizar para su habilitación definitiva ya están en marcha y se trata de la construcción del piso, cielorrasos, revoques, pinturas e iluminación, vislumbrándose desde ya las perspectivas que alcanzará, pues cabe consignar que tiene el salón más de 600 metros cubiertos con capacidad suficiente para la realización de festivales de magnitud.

Uno de los primeros trabajos a ejecutar será la construcción del piso de mosaicos graníticos, que se ha confiado a una subcomisión que preside el Sr. Humberto Bertero, que ha recibido numerosas donaciones de metros cuadrados a razón de $ 350 la unidad y por el interés y espíritu de colaboración que existe se anticipa que muy pronto quedará cubierto el número de adherentes.

Educativas. — Entre los actos organizados por la comisión interna de la Escuela Industrial de la Nación (Ciclo Superior) de esta ciudad, con motivo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, se realizó en el citado establecimiento una clase magistral que estuvo a cargo del médico escolar Dr. José V. Bianconi y que versó sobre el tema "Medicina y médicos alrededor de 1810".

Con motivo de recordarse un nuevo aniversario del nacimiento del teniente general Bartolomé Mitre, ayer se evocó su insigne figura en la Escuela Normal Mixta y Sección Comercial Anexa. En ambos institutos usaron de la palabra respectivamente los profesores Sra. María de los A. A. de Molina y el Sr. Lionel A. Robert.

Asamblea del Tenis Club. — El 3 de julio próximo celebrará su asamblea anual ordinaria el Lawn Tenis Club Esperancino, acto que se anuncia para las 10 en su sede del Barrio Rivera. El orden del día comprende la consideración de la memoria y balance, modificación de los estatutos, aumento de la cuota social para las distintas categorías y renovación total de la comisión directiva.

Baile tirolés. — Como uno de los actos celebratorios del nonagésimo aniversario de la Sociedad de Canto, sus autoridades anuncian para el 3 de julio próximo a las 20.30 su tradicional baile popular tirolés que será animado por la orquesta "Tirolesa" que dirige el Prof. Alberto Huser.

Entre las atracciones figuran el baile "del globo".

Cooperativa A. Castellanos. — El Consejo de Administración de la Cooperativa A. Castellanos anuncia la realización de una asamblea general extraordinaria para el 3 de Julio entrante a las 8.30 en el cine teatro Colón y el punto principal a tratar se relaciona con la autorización para adquirir un galpón para almacenar subproductos de molienda.

SUNCHALES

La numeración de las casa ha dispuesto la comisión de fomento

SUNCHALES, 28. — Por una reciente disposición, la comisión de fomento ha declarado obligatorio la numeración de las casas de la zona urbana con el fin de su identificación, pues muchas no tienen número; se ha acordado un plazo para cumplimentar la ordenanza, informándose que los infractores serán reprimidos con multas.

Ayuda a Chile. — Ha quedado constituida una comisión integrada por autoridades locales, para realizar una colecta destinada al aporte a los pueblos chilenos.

Enlace. — Ha sido consagrado el enlace de la señorita Elena Visentini con el doctor Julio César Regazzoni.

NELSON

Festival benéfico. — Organizado por las autoridades de la Escuela Provincial Nº 572, y a beneficio de la cooperadora de la misma, se realizará pasado mañana un festival cinematográfico en el cine Colón. La función se iniciará a las 20 y serán exhibidas dos películas de interés.

LLAMBI CAMPBELL

Honradez. — El Sr. Angel Maldonado encontró una cartera con dinero y documentos, habiendo procedido a su devolución al propietario de la misma.

VILLA OCAMPO

No pudo realizarse un acto a beneficio de pueblos chilenos

VILLA OCAMPO, 28. — Las escuelas locales y otras instituciones en acción conjunta, estaban abocadas a la organización de un interesante festival artístico y danzante a total beneficio de las víctimas de los terremotos de Chile, contándose con el concurso gratuito de todos los conjuntos orquestales de la localidad, incluso la banda de música.

Dichos actos debían llevarse a cabo en las amplias instalaciones que posee el Club Deportivo y Cultural Arno, pero lamentablemente debieron ser suspendidos imprevistamente a raíz de la prohibición dispuesta por la inspección de SADAIC, que impide el uso del salón de actos para la ejecución de música, etc., quedando en el ánimo público la impresión de una medida un tanto insólita por la extrema rigidez empleada escudándose el citado inspector actuante en una ley cuya aplicación no siempre es pareja para todos, ocasionando de esta manera un sensible perjuicio moral para instituciones que, como el Club Arno, están más para las obras de bien en el orden social y cultural ofreciendo generosamente a cada instante sus instalaciones para cuanto festival benéfico necesiten realizar las escuelas, las cooperadoras, etc., tal como el caso que señalamos de los actos programados para los chilenos, que no podrá llevarse a cabo por impedirlo una medida que estimamos apresurada y caprichosa.

SANTO DOMINGO

La cooperadora de la Escuela Fiscal Nº 349 ha renovado directiva

SANTO DOMINGO, 28. — En la Escuela Fiscal No. 349 se realizó una reunión convocada por padres y vecinos, para la renovación de la comisión directiva de la Cooperadora del establecimiento, siendo designadas la siguiente: presidente, Remigio Spies; vice, Ricardo Longoni; secretaria, Raquel O. de Gatti; pro, Juan Carlos Berisvil; tesorero, Cándido Cavaillé; pro, Domingo Peirotti; vocales: Juan Longoni, José Corazza, Domingo Trossero suplentes: Antonio Cavallo, Guillermo Wettstein, Felipe Zimmermann; revisores de cuentas: Cirilo Faustino Toledo y Elida S. de Auce.

Jubilación. — Con treinta y cinco años de servicios en diversas dependencias oficiales y privadas, se ha acogido a los beneficios de la jubilación el señor Antonio M. Sirro, estimado vecino de esta localidad que ha sido muy felicitado con tal motivo.

El señor Sirro ocupó cargos en la oficina de Correos; en el juzgado de paz; y en la comisión de fomento, desempeñándose después durante diez años en el cargo de secretario de la Cooperativa Tambera Santo Domingo Norte.

Casamiento. — Fue bendecido el enlace de la señorita Teresita Ghiefi con el señor Deolindo Gatti, actuando como padrinos la señorita Shirley Cavaillé y señor Rogelio Gatti; como testigos en el civil, los señores Carlos S. Wettstein y Santiago Presser.

RAFAELA

El gobernador visitará el sábado esta ciudad siguiendo después a Sunchales

RAFAELA, 28. — En círculos oficiales se anuncia que el gobernador, vendrá a esta ciudad, de paso para Sunchales, el sábado próximo en horas de la mañana.

Aunque no se ha confeccionado el programa a que se ajustará la visita del Dr. Silvestre Begis, se anticipa que permanecerá por algunos momentos entre nosotros y que luego partirá para la localidad citada donde será agasajado luego de visitar la fábrica de manteca SanCor en la que se habilitará en breve una fábrica de leche en polvo, instalaciones que recorrerá el primer mandatario.

En Sunchales el gobernador se impondrá del desarrollo de algunas obras comunales que se realizan con el aporte de fondos de la provincia.

Museo Histórico. — Ayer se reunió la nueva comisión asesora del Museo Histórico de Rafaela a los efectos de distribuir los cargos de la misma y considerar diversas iniciativas vinculadas a dicha institución.

Licitación. — Mañana a las 10.30, en el despacho del Ministerio de Obras Públicas se abrirá la licitación pública para la construción del edificio destinado a la escuela "B. Rivadavia" de esta ciudad, que se levantará en un amplio predio ya adquirido por el gobierno, ubicado en la avenida Pte. Roca.

El presupuesto oficial para esta importante obra supera a los 5.000.000 pesos y el plazo previsto para su terminación es de 18 meses, habiéndose contemplado en el referido proyecto una segunda etapa de ampliación del local que incluye la construcción de un patio cubierto.

Cooperadora Provincial. — En reciente asamblea renovó autoridades la Asociación Cooperadora Policial de la Sección Central, oportunidad en que también se hizo conocer a los asociados la memoria y balance de los dos últimos ejercicios.

Del detalle de las gestiones cumplidas por la C.D. de la entidad desde el 1º mayo de 1958 al 30 de abril de 1960, se infiere que la labor desarrollada ha sido intensa y fecunda desde el ángulo de asistencia que compete a la institución ya que se adquirieron seis máquinas de escribir destinadas a las distintas dependencias de la Jefatura de Policía invirtiéndose en ello cerca de $ 50.000; se mandaron construir muebles por un valor aproximado a los $ 11.000; se aportaron $ 500 mensuales para el aprovisionamiento de nafta; se donó a la Cooperadora Policial de la Sección Tercera, $ 1.000, proveyéndose guardapolvo, útiles escolares, etc., a los hijos del personal de tropa, todo lo cual, incluyendo un premio especial de $ 500 alcanzó a un desembolso de $ 10.000 nacionales.

Se organizó una rifa a los efectos de allegar fondos para la entidad, la que posee en caja al terminar el último ejercicio $ 27.578,12.

De los datos que consignamos puede deducirse que el desenvolvimiento administrativo eficiente de esta A. Cooperadora de la que nos hemos ocupado en otras oportunidades para destacar, precisamente su desempeño progresista.

Integran la actual C.D. los señores Juvenal J. Viotti, Dante D. Belletti, Benito J. Acastello, Ernesto V. Bruera, Juan Germán Beloli, Antonio Carranza, Juan López Caula, Alberto Armando, Lewis Guglielmone, Manuel Vázquez, Alcides Varetto, Julio Kuschnir, José Nidasio, Atilio Voitero, Ernesto Beckes, Esc. Constancio Rabbi. Como asesor se desempeña el Jefe de Policía, Sr. Pedro B. Arrieta.

COLASTINE NORTE

Destácase la necesidad de reimplantar en esta el viejo destacamento

COLASTINE NORTE, 28. — Siempre existió en esta localidad un destacamento policial que, sin que nada lo justifique, fue levantado; hoy más que nunca se siente la necesidad de su reimplantación ante el aumento de la población —que ya es considerable— y por ende, para la custodia de vidas y haciendas, pues en la actualidad esta zona está en total desamparo.

Festival. — El festival organizado por la Cooperadora de la Escuela No. 889 "Julio A. Roca" con motivo de los festejos de mayo, a beneficio de la niñez necesitada del distrito, resultó —como siempre— muy exitoso, dejando un beneficio de 4.000 pesos, destacándose así la buena voluntad de los beneméritos vecinos que no escatiman su sincera ayuda.

De los premios establecidos ha quedado sin retirar el Nº 425, esperando la comisión que el propietario de número lo haga a la brevedad.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 662.658
Director, Riobó Caputto

LOS BANCOS Y LA CRISIS DE LA VIVIENDA

De todos los problemas de tipo social que preocupan al país, ninguno sobrepasa en estos momentos en importancia y magnitud al de la vivienda, pues la falta de ámbitos habitables, cómodos e higiénicos, afecta a varios millones de personas. Las estadísticas, aunque precarias, estiman el déficit en casi un millón quinientas mil unidades, cifra ésta tan alarmante que obliga a todos los sectores de población, gobernantes, legisladores y autoridades de pequeños y grandes núcleos urbanos, a centrar sus esfuerzos en procura de soluciones realistas. Más allá de los planes ambiciosos, teóricamente inobjetables, hay que trabajar sobre una realidad conformada a través de largos años de marchas y contramarchas, depresiones y reactivaciones económicas, y de la presión que ejerce el desarrollo fabril de las grandes ciudades que absorben el éxodo de la población rural. Apartarse de ese ambiente, en el que gravitan estructuras creadas hace tiempo y un tipo de legislación de emergencia en materia de arrendamientos que aleja al inversor particular, es dar paso a la especulación intelectual que, por más bien intencionada, poco o nada resuelve en un ámbito en el que el factor económico es decisivo y hasta excluyente, porque no habiendo recursos desaparecen las posibilidades de promover la edificación en gran escala.

Durante muchos años la construcción de viviendas giró alrededor de la inversión particular, ya sea del modesto ahorrista que levantaba su casa propia o del que invertía sus reservas para tener un bien de renta. A partir de 1940, y como consecuencia de la guerra, se inicia la etapa de crecimiento de los núcleos urbanos; el impulso fabril atrae a grandes masas, las ciudades se extienden con sus urbanizaciones apresuradas y, por lo general deficientes, se incrementa la demanda de casa-habitación y la congestión demográfica con sus "villas miseria" aparece como un flagelo. Sobreviene luego, y como una exigencia del momento, en 1943, la primera disposición de orden público en materia de alquileres, que prorroga los contratos y congela los precios. Esta disposición y el aumento en los costos y gastos de edificación, clausuran las corrientes inversoras particulares con propósitos de renta. Ni el dueño de recursos y reservas construye nuevas fincas porque le falta el estímulo de una renta segura y estable, ni el empleado o trabajador, aun disponiendo de pequeños ahorros, se arriesga a construir su casa propia por los altos costos de los terrenos y materiales. Y aquí aparece la promoción del crédito bancario para suplir ese retraimiento e impulsar la construcción de viviendas a través de los préstamos hipotecarios a largos plazos y bajo interés acordados a todo aquel que trabaja en relación de dependencia y reúne un mínimo de condiciones de estabilidad en su empleo.

El Banco Hipotecario, que hasta aquel instante era una entidad más dentro de la estructura bancaria nacional, de difícil y casi imposible acceso a los sectores modestos, se transforma en un ente dinámico y vuelca año tras año decenas de miles de millones de pesos en la edificación privada. Lo cierto es que hasta hace poco más de un año, fue el gran motor y casi único de la industria de la construcción. Se podrá argumentar que su evolución fue inorgánica, que en cierta manera y con el manejo de grandes márgenes que provenían de la emisión monetaria gravitó en el proceso inflatorio, pero así y todo el Banco Hipotecario Nacional fue el eje de una movilización extraordinaria, al punto de que en la actualidad, prácticamente paralizado porque ha suspendido el otorgamiento de los préstamos en gran escala y sobre la base de los planes de fomento, la industria de la construcción languidece. Esa experiencia y la del Instituto de Previsión Social y de algunas entidades bancarias oficiales del interior, advierten que la actual crisis de la vivienda sólo podrá ser conjurada si se aprovechan al máximo todas esas estructuras de promoción y se reabren los canales del préstamo hipotecario. Podrán, lógicamente, admitirse y considerarse otras iniciativas, como la de la creación del Banco de la Vivienda para que las cooperativas, mutualidades y sindicatos promuevan las grandes construcciones de tipo colectivo, pero lo fundamental para superar esta contracción y atenuar el rigor del déficit de ámbitos habitables, es poner en marcha de nuevo el tradicional sistema de los préstamos bancarios. Aunque la tasa de interés no pueda mantenerse al antiguo nivel del 4 o el 5 por ciento, y los terrenos y materiales registren costos en continuo ascenso, hay que promover la reapertura de los préstamos hipotecarios individuales, sin descartar, por supuesto, todas las posibilidades que se ofrecen para que las cooperativas, mutualidades y sindicatos, que son los grandes agrupamientos sociales de los hombres que producen y trabajan, tomen a su cargo, con el respaldo de un banco propio o de entes estatales, esta tarea de construir para llevar a densos sectores la solución del grave problema de la vivienda.

Sigue sin barreras el paso a nivel de Mendoza y S. Gaboto

Hace un tiempo, comentamos con bastante alarma, el peligro que supone el paso a nivel sin barreras existente en Mendoza y Sebastián Gaboto. Decíamos entonces, que la circunstancia señalada era por demás peligrosa ya que, en las inmediaciones funciona la Escuela Nº 809, "Dr. Estanislao M. López" y ese es el paso obligado de un denso núcleo de población que habita el barrio Santa Rosa de Lima.

Afortunadamente, hasta el presente no se ha repetido ninguno de los accidentes fatales que la crónica policial registró en su oportunidad. Pero no es el caso aguardar a que se produzca esa dolorosa circunstancia, para dotar de las correspondientes barreras a ese paso a nivel. Sería en verdad, una trágica burla, que tras un doloroso accidente se procediera a evitar su repetición. Si las autoridades ferroviarias son insensibles a este reclamo, debe el Consejo General de Educación, velando por la seguridad de los niños —que son muchos— que asisten a la mencionada escuela realizar las gestiones del caso ante quien corresponda. No caben dilaciones; esas barreras deben ser colocadas lo antes posible. No abundamos en mayores argumentos, porque los expuestos son por demás elocuentes.

Efectuóse la asamblea de la Asociación del Magisterio de Sta. Fe

Efectuóse la asamblea general convocada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, con el objeto de considerar diversos asuntos.

Entre otras cosas se dispuso ampliar los gastos para las obras de construcción, la adquisición de planchas para imprimir direcciones y la venta del mimeógrafo de la entidad. Asimismo se resolvió enviar sendos despachos telegráficos a la 5a. reunión de ministros de Hacienda, con sede en Mendoza, a las cámaras nacionales, expresando el deseo de que se dé urgente solución al problema económico que inquieta al magisterio de la nación. También se pronunció la asamblea en contra de la aplicación de la pena de muerte, resolviéndose cursar nota en ese sentido a la legislatura nacional.

Por último, en asamblea general ordinaria, después de aprobarse la memoria y balance del último ejercicio, se renovó parcialmente la C. D. la que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Amelia M. Truccovich; César Odley; secretario, Pablo H. Zabala; pro. Leonida Acuña; tesorero, Inés Z. de Cosettini; pro. Antonia Albrecht; secretario de prensa, María C. Zbrech; pro. Francisco J. Oliva; vocales, Nélida Riestra, Elisa B. de Bauer, Julio C. Gargano y [illegible] Walloo, suplentes, Luciano Alonso y Albino Gómez; revisores de cuentas, Emilio Fernández y Valentina Acastello.

SE PUBLICO EL DIA...

28 de junio de 1925

(Domingo. No apareció "El Litoral").

28 de junio de 1935

—El juez del crimen doctor José M. Barrios, ha dictado sentencia en el proceso seguido a raíz del asalto contra la sucursal local del Nuevo Banco Italiano, suceso que tuvo lugar el 21 de noviembre de 1932 y que costó la vida al agente de policía Aurelio Ojeda, acontecimiento éste que conmovió a la ciudad por las circunstancias en que se produjo y sus consecuencias. El magistrado condena a los tres culpables del hecho a prisión perpetua.

—En la escuela "Estanislao López" de Guadalupe se llevó a cabo el homenaje que un grupo de vecinos y el consejo escolar del distrito habían organizado a la memoria del maestro Augusto Kieffer, al cumplir el quinto aniversario de su muerte. El señor N. Alvarez destacó la actuación docente del señor Kieffer, que instruyó a la juventud de Guadalupe desde 1891 a 1897, y se procedió a descubrir una placa recordatoria fijada en uno de los muros del ranchito donde funcionó la primera escuela de la villa.

—El P. E., ha remitido a la Legislatura un mensaje y proyecto de ley por el cual se autoriza la expropiación de tierras destinadas a la formación de parques en los municipios de primera y segunda categorías.

—La langosta, se dice en una información, está invadiendo la zona de cultivos en grandes mangas, una de las cuales, cuya extensión se estima en 800 kilómetros cuadrados, infesta actualmente varios distritos del departamento General Obligado.

—En el Senado de la Nación, el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Duhau, inició la réplica al senador Dr. Lisandro de la Torre. Dijo que las imputaciones del senador por Santa Fe "son falsas y deleznables" y que trataban de minar la reputación del ministro.

—En España, el presidente Alcalá Zamora autorizó al gobierno a implantar la ley marcial en Barcelona. Se temen serios disturbios.

—**Notas deportivas.** — El Banco Municipal de Préstamos de Buenos Aires acordó al club Boca Juniors un préstamo por 1.300.000 pesos para construir su estadio.

—En Río de Janeiro la selección argentina de básquetbol que actúa en el campeonato sudamericano, se impuso a la del Uruguay por 35 tantos contra 20. La prensa carioca elogia la actuación del conjunto argentino.

—*Lotería.* En el sorteo de de la de Beneficencia Nacional, el primer premio correspondió al No. 18.644.

—*Una opinión:* "*El extremista se aferra a sus creencias apasionadamente, con verdadero espíritu religioso. El día que la duda lo asalta se siente desfallecer y es como si se le viniese abajo un castillo de naipes, cuya construcción creía tan sólida y perfecta como la del mundo*". (De Notas, "Extremismo deportivo").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba* "El debate sobre el comercio de carnes". *Se refería al tono polémico y violento que había alcanzado el debate en torno al comercio exterior de carnes en el Senado nacional, y señalaba la necesidad de darle al mismo un sentido justo de utilidad, para que el país se entere concretamente de lo que le conviene conocer. "Lo exacto y útil —decía en uno de los párrafos— ha de surgir del debate sereno, de la intención y del hecho destinado a servir a la República, y no como desahogo personal o como estrategia electoralista", y finalizaba diciendo que "las pasiones carentes de propósitos sociales confesables, aquellas que sólo quieren destruir sin anhelo de construir, siembran de obstáculos, injustificadamente, el camino del progreso".*

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana a las 20.45, realiza su reunión semanal en el Ritz Hotel, el Rotary Club local, en cuya oportunidad han de incorporarse los nuevos socios, señores Julio Roca e Ing. Miguel Eizenber, en las clasificaciones de Industria del Automóvil - Ventas por menor y Pinturas, Aceites y Decoraciones — Fabricación, respectivamente, siendo presentados por el señor Francisco Cordara, quien apadrina a los nuevos asociados.

Concurre como invitado especial, el Dr. Pío Pandolfo, a cuyo cargo estará la disertación de la noche, sobre comentarios de la novela de que es autor "Silvia Martínez", de reciente aparición.

Consulado General de Italia

Ha organizado un concurso periodístico "Il Giornale d'Italia"

"Il Giornale d'Italia", uno de los órganos de prensa más difundidos de Roma, ha organizado, en colaboración con el ente provincial para el turismo de Perusa y con la Universidad Italiana para Extranjeros, el "Premio Periodístico Umbria 1960".

El concurso está abierto indistintamente a todos los extranjeros y en él pueden tomar parte también los italianos que residen en el extranjero y que desarrollan su actividad periodística fuera de Italia.

Los concursantes podrán inspirarse en asuntos históricos - folkloristicos, literarios, artísticos de la región umbriana y podrán narrar acontecimientos que se desarrollen en ella. Los concursantes deberán otorgar a la secretaría del concurso antes del 31 de diciembre de 1960 el texto de la prueba en cinco ejemplares, redactados en italiano y que no sobrepase la cuatro páginas dactilografiadas.

También deben enviarse cinco recortes del artículo publicado en diario o periódico en el año 1960, en el idioma del país al cual pertenece con la anotación: Este artículo participa en el Premio Periodístico Umbria 1960 del Giornale d'Italia.

Se han instituido un premio de 300.000 liras italianas, otro de 200.000 y un tercero de 100.000.

Más informaciones podrán requerirse a la Secretaría del Premio Periodístico Umbria 1960, Corso Vannucci, 30 - Peruggia.

Notas

El estudio de los problemas

A cualquiera le es dable averiguar la coexistencia de alquileres usurarios y alquileres irrisorios. Ya nos hemos acostumbrado a las paradojas y contradicciones que se han ido presentando al correr de los años. Cuando un pueblo sigue marchando con tantos obstáculos es que tiene una gran capacidad de resistencia. ¿Será que prevalece el fatalismo de las razas aborígenes? Es difícil asegurarlo; pero es cosa admitida que toda capacidad de resistencia tiene su límite, según las mentalidades civilizadoras del mundo.

La cuestión de los alquileres fue agravándose por obturación de los créditos bancarios y por el elevado costo de la mano de obra y de los materiales de construcción. Hoy las perspectivas son como para temer un éxodo hacia el cancho y presentir la actualización de las marchas del hambre que conmovieron ciudades de abolengo.

La llamada liberalización de los alquileres de ciertos inmuebles es una medida muy avanzada que contrasta con el hecho de algunos alquileres que a la luz de hoy parecen de tiempos muy pretéritos. No se concibe razonablemente el tratar el problema de la vivienda y los alquileres sin previo estudio y conocimiento adecuado de la delicada cuestión. Peor es, sin embargo, rehuir el problema, a imitación de anteriores gobernantes, y dejar que las cosas se encaminen hacia los fatales desenlaces. Cuando se sienta plaza de gobernante hay que gobernar y no es admisible dar esquinazo al temario candente de la hora.

Vivimos en un mundo de contradicciones y se impone una afanosa búsqueda de armonía. Nuestro gobierno de turno ha creído oportuno declarar vigente el plan "Conintes", al que se sumará una ley antiterrorista. Tales determinaciones, que aquí exponemos sin discusión, se han basado en el estudio de la realidad político-social en que nos hallamos inmersos. ¿Por qué, entonces, no se hace un estudio urgente y sereno, a la vez, de la realidad económico-social y se toman pertinentes medidas para hacer viable el desarrollo armónico de un gran pueblo, como es el pueblo argentino?

Hay, además, vicios que corregir a cargo de un gobierno sensato. La usura y la especulación amenazan con invadirlo todo al estilo de las epidemias mortales. Si es verdad que los astronómicos alquileres requieren fiscalización, no es menos cierto que hay inquilinos que subalquilan habitaciones con ganancias irritantes para los propietarios.

El sistema de vivir a crédito, que como una plaga cayó sobre nuestro y otros suelos, contribuye decisivamente, junto con los azotes de la vivienda y los alquileres, a que muchos individuos y familias lleven una vida desquiciada, que por fuerza ha de disonar en el concierto nacional. Dícese que se obtienen créditos que luego se transfieren, y la víctima —las más de las veces una cabeza de chorlito— cobra en efectivo y al contado una cantidad que a plazos abonará duplicada. Si es así, el servicio de vigilancia e investigación, tan competente, debe lanzarse al descubrimiento de esta y otras actividades delictivas de gravedad para la vida nacional.

¡Qué de problemas nos agobian y cuánta desidia nos paraliza! Nuestra situación pide a gritos que desencadenemos una auténtica lucha contra la parálisis... juvenil y senil que nos anula para el estudio serio y la acción constructiva.

Universitarias

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Inscripciones a cursos

Del 19 al 20 de julio próximo en el horario de 15 a 19 se recibirán inscripciones para el profesorado de castellano y ciencias sociales, ciencias exactas y naturales, y para el curso de docentes guías estudiantiles.

El período lectivo se iniciará el 1º de agosto.

INSTITUTO DE CINE

Programa de exhibiciones. — Mañana y pasado, a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se llevarán a cabo exhibiciones del ciclo denominado "Clásicos del cine". Mañana serán presentadas las películas "Ganarás el pan", de King Vidor y "tempestad sobre Asia", de Pudovkin y el jueves, conjuntamente con esta última, "Octubre", de Sergio Eisenstein.

Conferencias

Se postergó la de Taverna Irigoyen

Anunció la Sociedad Santafesina de Escritores que ha debido ser postergada la conferencia que iba a pronunciar el poeta Jorge Taverna Irigoyen sobre el tema "El paisaje en cinco poetas de Santa Fe" en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Se han proporcionado cifras del movimiento de nuestros puertos

La Administración General de Rentas ha dado a conocer cifras comparativas del movimiento general de mercaderías en los puertos del país, correspondientes a importación, exportación y removido, para los años 1938 y 1959.

Estos datos están referidos al total del país, para el que se da un valor de 100 y por considerarlo de interés, transcribimos a continuación los valores correspondientes a los puertos de la provincia de Santa Fe y el de la capital federal.

Así el puerto de Santa Fe, que en importación movía el 1,8 % en 1938, en 1959 llegó a 0,4 %, es decir, una disminución de 1,4 %; exportación en 1938, 4,9 %, y en 1959 bajó a 1,5, esto es 3,4 % en menos; removido en 1938 hubo un 5,9 %, que descendió en 1959 a 3,7 %, con una diferencia desfavorable de 2,2 %. Los totales para el puerto de Santa Fe fueron del 4,5 % del movimiento de mercaderías de todos los puertos en 1938 y del 2,6 en 1959, con un descenso de 1,9 %.

Para el puerto de Rosario, para importación, hubo en 1938 el 4,9 % y en 1959 bajó al 3,5 %, lo que significó un descenso de 1,4 %; exportación del 26,4 en 1938 subió a 26,7 en 1959, es decir, aumento de 0,3 %; removido fue de 4,1 en 1938 y 1,8 % en 1959, disminuyendo por lo tanto 2,3 %. El total del movimiento de este puerto fue del 9,7 % en 1938 y de 6,1 % en 1959, acusando una disminución de 3,6 %.

En el puerto de San Lorenzo no se registró en 1938 movimiento de importación, el que llegó a 1,3 % en 1959; para la exportación el porcentaje sumó 1,7 en 1938 y 1,4 en 1959, con una disminución de 0,3 %; en el removido de 3,6 % en 1938, descendió a 3,3 en 1959, lo que significó un descenso de 0,3 %. Las cifras totales para este puerto, de 2,1 % en 1938, subió a 2,6 en 1959, con un incremento consecuente de 0,5 %.

En el movimiento de importación del puerto de Villa Constitución no se registraron variantes, siendo en 1938 y 1959 de 2,9; la exportación ascendió de 3,2 por ciento en 1938 a 4,8 en 1959, es decir, un incremento de 1,6 %; para removido no se registró movimiento en 1938, mientras que en 1959 llegó a 0,2 %. El total de esta estación marítima llegó a cifras idénticas en 1938 y 1959, es decir, 1,6 % del total del movimiento del país.

Con propósito comparativo se consignan los siguientes datos del puerto de Buenos Aires: importación, en 1938 registró el 76,6 % y en 1959 descendió a 55,9 %, con una disminución del 20,7 %; en la exportación, el porcentaje ascendió del 31,8 al 37,6 %, es decir, un incremento del 5,8 por ciento; para el removido de 28,5 % en 1938, bajó a 25,6 % en 1959, significando un descenso de 2,9 %. Las cifras totales para el puerto metropolitano alcanzan al 42,5 % del total del movimiento en 1938 y al 34,2 % en 1959, con una disminución de 8,3 %.

Finalmente, como dato interesante puede destacarse que han registrado aumento general del movimiento los puertos de San Lorenzo, San Nicolás, Campana, La Plata, Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia. Descendieron en su movimiento Santa Fe, Rosario, Buenos Aires y Mar del Plata.

Siguen las obras de pavimentación de la avenida Alte. Brown

La empresa C.O.P.Y.C. de Córdoba, con quien ha contratado Vialidad Provincial la ejecución de la pavimentación de la avenida costanera Almirante Brown, ha dado comienzo a los trabajos con un ritmo acelerado, lo que permitirá a breve plazo dar término a las tareas, quedando así conectada la villa de Guadalupe con el centro de la ciudad en forma definitiva, concretándose así un anhelo largamente sostenido por los usuarios.

Las obras por administración que se realizan simultáneamente y que consisten en la ejecución de los cordones y badenes, están por finalizar, procediéndose en forma inmediata a realizar las obras para pavimentación con hormigón armado la llamada "redonda" en la intersección de la avenida Almirante Brown con Javier de la Rosa, en Guadalupe, punto terminal de las líneas tranviarias y de ómnibus.

Municipales

Celebró reunión la C. Calificadora de Impresos y Revistas

En la Secretaría de Cultura y Acción Social se reunió la Comisión Calificadora de Impresos y Revistas, que integran el titular de dicho organismo, Dr. José María Paolantonio, los representantes del Juzgado de Menores, Dr. Raúl Pautasso, del Consejo General de Educación, Sr. Luis Eliggi y los concejales Delia R. de Lapouge y Juan Carlos Suárez. Estuvieron presentes, especialmente invitados, el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Julio A. Jeanney y el jefe de policía de La Capital señor Héctor Biaggini.

Esta reunión tuvo por finalidad coordinar la labor de la comisión con la policía de la provincia, obteniéndose en este aspecto la promesa de una amplia colaboración por parte del titular de la repartición policial.

Posteriormente, la comisión trató la actividad a desarrollar en forma inmediata, para dar plena vigencia a las prohibiciones vigentes en materia de circulación de revistas. Analizóse seguidamente la cuestión referida a las publicaciones pseudo-científicas, llegándose a la conclusión de que debe procederse a la brevedad posible, a la realización de un estudio minucioso, en razón del auge alcanzado por este tipo de publicación. Finalmente se consideró la necesidad de proyectar una ordenanza que contemple íntegramente el problema, subsanando notorias deficiencias de la que actualmente está en vigencia.

Multas a salas cinematográficas

La Oficina de Espectáculos Públicos informó que se han aplicado multas a varias salas cinematográficas por haber cometido infracción a la ordenanza 4635, que prevé como obligatorio para todas las salas cinematográficas y teatrales instalar o perfeccionar el sistema de calefacción.

Realizará reunión la Coop. de Fotografía

Mañana a las 19, en el local de San Jerónimo 2736, celebrará reunión la Cooperativa "Amigos de la Fotografía". Ha sido convocada a los efectos de dar un informe sobre los resultados de la reciente reunión de entidades cooperativas realizadas en Barrancas, como asimismo ilustrar sobre distintos asuntos de interés, entre ellos el referente a la suscripción de accionistas.

Se trabaja en la preparación del 1er. Congreso de Cultura

En la Secretaría de Cultura y Acción Socialde la Municipalidad se está trabajando activamente en el análisis de las encuestas remitidas a organismos privados y oficiales de la ciudad, relacionados con la actividad cultural.

Una vez hechas las conclusiones, se elaborará un resumen que se utilizará como antecedente y elemento informativo en el 1er. Congreso de Cultura que, auspiciado por dicho organismo, tendrá lugar el transcurso del corriente año.

La aludida secretaría hizo saber, como dato ilustrativo, que de un total de 318 encuestas enviadas, han sido contestadas 54, lo que equivale al 16,98 %.

El fondo editorial municipal

El titular de la secretaría de Cultura, Dr. José María Paolantonio, se reunirá el 1o. de julio próximo, en su despacho del palacio municipal, con los autores cuyas obras han sido seleccionados para ser editadas por intermedio del Fondo Editorial de la comuna. Asimismo estarán presentes en esta reunión los miembros de la comisión honoraria actuante en la emergencia, a fin de analizar los resultados de la licitación llamada a los efectos de la impresión de los libros.

Han sido citados para esta reunión los escritores José Luis Vittori, Emilio A. Lamothe, Hugo Gola, Juan José Saer, Andrés Roverano, Jerónimo Blas Da Forno, Rafael López Rosas y los integrantes del grupo "Generación", como así también los miembros de la comisión honoraria citada, Sres. Hugo Mandón, Luis Gudiño Kramer y Leopoldo Chizzini Melo.

Organización del Festival de Música

A fin de obviar inconvenientes de realización, la comisión organizadora permanente del Festival de Música de Santa Fe, ha resuelto solicitar a todas las entidades culturales de la ciudad que se abstengan de programar actos de carácter musical durante el período del desarrollo del festival, es decir, del 17 de setiembre al 12 de octubre.

Portuarias

Una motonave argentina atracará pasado mañana en la estación fluvial

Pasado mañana atracará en el puerto local la motonave de bandera argentina "Amberes", que estará consignada a la agencia Sarsotti para cargar una partida de 250 toneladas de mercaderías generales y productos de molinos.

Mientras tanto, continúa sus tareas de carga de cereales el "Chinón", de bandera francesa, que desde hace varios días se encuentra surto en la estación fluvial consignado a la agencia Norman Hnos.

Movimiento de embarcaciones

Hoy tuvo lugar el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la Administración del Transporte Fluvial: barcazas, 1164 y 1320, descargan carbón; 919, descarga mercaderías generales; 1176, carga azúcar y expeller para Buenos Aires; 1172, espera descargar carbón; 947, descarga carbón; 801, descarga mercaderías generales; 1150, carga mercaderías generales; 1173, sale hacia Paraná a cargar cemento.

Diversas leyes ha promulgado el P.E.

Pensión al menor Carlos A. Rodríguez

El P. E. de nuestra provincia ha promulgado varias leyes, las que se han dado a conocer por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. Son ellas leyes que llevan los números 5204, 5205 y 5206 que han sido sancionadas oportunamente por el Poder Legislativo provincial.

Se destina por la primera de utilidad pública, con destino a la construcción de un edificio escolar, los terrenos ubicados sobre la calle Palermo (Caburé), entre Ovidio Lagos y Cortada Catalina de la ciudad de Rosario.

Por la segunda ley se declara también de utilidad pública y sujeta a expropiación, la fracción de terreno de propiedad de Marcos Fernández y otros, ubicada sobre las calles Blas Parera y J. Lavaise de nuestra capital.

Pensión al menor Rodríguez

Por otra ley sancionada hace pocos días se concede a Carlos A. Rodríguez, una pensión mensual de $ 1.500, desde el 4 de marzo pasado, hasta seis meses después de haber obtenido el título respectivo en la profesión universitaria u oficio cuyos estudios siguiere. El primer pago de la pensión se realizará en acto público en el que se destacará la meritoria conducta de Rodríguez en el trágico accidente ocurrido el 4 de marzo pasado a un ómnibus de la empresa E.T.A.C. E.R.

Efectuará reunión el jueves el comité de solidaridad con Cuba

Pasado mañana a las 21, en el local del Club Universitario, calle San Martín y Boulogne Sur Mer, se reunirá el Comité Permanente de Solidaridad con la Revolución Cubana, con el objeto de considerar asuntos vinculados con el movimiento. A esta reunión podrán asistir, además, todas aquellas personas que deseen interiorizarse de las actividades que desarrolla.

Actos Culturales

CINE

Instituto de Cine: Hoy, a las 21, exhibición de documentales en el cine Santa Fe. Acceso libre. El 29 y el 30, en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, a las 19, ciclo "Clásicos del cine" (S.O.D.R.E.).

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: Hoy, a las 21.30, en el cine teatro Garay, con Mercedes Martí (soprano).

CONFERENCIAS

Gustavo Fester: Mañana, a las 19, en la Facultad de Ing. Química, sobre "Imágenes de la zona sur del país".

Guillermo Furlong: Pasado mañana, a las 21.30, en el Instituto Universitario Católico, sobre "Influencia de la expulsión de los jesuitas y de la revolución francesa en la Revolución de Mayo".

Eduardo Fayó Dal Molin: El sábado, a las 18.30, en la biblioteca "Cosmopolita", sobre "Naturismo y longevidad biológica".

Samuel Golbán: El 1o. de julio, a las 19, en la Facultad de Ingeniería Química, sobre "Mercados comunes latinoamericanos y europeos".

Danilo Doyharzábal: El 12 de julio, en el Concejo Deliberante, sobre el tema "La juventud y sus problemas".

José María Depatris: El 1o. de julio, a las 19.30, en el Centro Unión Empleados de Comercio, sobre "Acumulación de beneficios en caso de muerte del trabajador".

EXPOSICIONES

Guillermo Warkmiester: Muestra de paisajes Galería San Martín.

Ricardo Supisiche: Muestra de óleos y acuarelas en el Instituto de Cine.

RECITALES

Instituto de Música: Mañana, a las 20, en San Martín 2839, audición interna con participación de alumnos.

Luis La Vía: El viernes, a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital de piano.

Christian Ferrás: El miércoles, a las 21.45, en el Teatro Municipal, recital de violín para Asociación "Amigos del Arte".

Tomás Santistebau y Arminda C. de Farruggia: El jueves, a las 21.30, violín y piano, en el Museo Provincial. Organiza el Mosarteum de Santa Fe.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: El sábado, a las 21.45, y el domingo, a las 18.45, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Duiska".

La divisional de Agua y Energía contesta a entidades vecinales

En una nota dirigida al presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, señor Francisco Pepa, el ingeniero Jorge H. Riviere, a cargo de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía hace referencia al problema de las tarifas eléctricas. "El diario "El Litoral" de fecha 25 de junio ppdo. —expresa la misma— transcribe parcialmente el texto de una nota dirigida por esa Federación al señor Intendente Municipal. En la misma hace ciertas consideraciones con respecto a una nota que a pedido de esa Federación cursara el suscripto a principios del corriente mes, nota que tuvo el carácter de informativa, sin pretensión de que pudiera aportar elementos de juicio para que esa entidad emitiera una opinión definitiva sobre el problema de las tarifas eléctricas, ya que estimamos que la comisión creada por el Concejo Deliberante tiene esa finalidad específica y a ésta corresponde el análisis exhaustivo del problema en base a los múltiples elementos que intervienen. Cabe, sin embargo, y ante lo expuesto en la nota, según transcripción del diario "El Litoral", destacar lo siguiente: El aumento de las tarifas eléctricas producido por la actualización de sueldos y jornales del personal de la empresa se encuadra en las disposiciones legales del decreto nacional No. 9988/50 y su ratificante, el decreto provincial No. 4696/52 y por lo tanto no puede manifestarse que sea improcedente...".

"Con respecto a las sugerencias —señala más adelante la nota citada— de esa Federación para realizar un estudio eficiente del problema, nos permitimos observar: 1o.) La determinación del aumento de la tarifa correspondiente al municipio de Santa Fe se ha realizado excluyendo la cantidad de energía que se vende fuera de sus límites y excluyendo, al mismo tiempo, los gastos de personal, combustible, lubricantes, etc... 2o.) Los ingresos totales y los gastos correspondientes a la Divisional Santa Fe se encuentran a disposición de las autoridades municipales para su constatación en cualquier oportunidad en que aquellas lo requieran. Esa constatación está prevista en el artículo 48 del convenio vigente. 3o.) Ya en nuestra nota anterior a esa Federación hicimos consideraciones sobre la variación de costo experimentada por los distintos rubros integrantes de la tarifa y como dicha variación es ampliamente justificativa del aumento de costo del Kwh. experimentado paralelamente. El presupuesto general de gastos de la empresa es aprobado anualmente por ley del Congreso de la Nación y su aplicación verificada por el Tribunal de Cuentas de la Nación... 4o.) La empresa no abona doble aguinaldo como equivocadamente lo asegura esa federación...".

Finaliza esta extensa nota expresando que "todo aumento tarifario es difícil de aprobar cuando, como en el caso de la tarifa eléctrica, aumenta el presupuesto de todos los hogares, aún el de aquellos muy modestos, pero no puede, pese a ello, negarse valor a las circunstancias legales y a los hechos que la justifican, cuando como en el presente caso existen, y son reales.

Un pabellón sanitario será construído en la Esc. "Juan de Garay"

Con un presupuesto oficial que asciende a la suma de $ 1.165.537, el Ministerio de Obras Públicas ha llamado a licitación pública para la construcción de un pabellón sanitario y una torre tanque de hormigón armado para agua en el edificio que ocupa la escuela fiscal No. 15 "Juan de Garay" de nuestra ciudad.

El acto de apertura de los sobres conteniendo las respectivas propuestas ha sido fijado para el 25 de julio próximo a las 10.30 en el despacho del director de Arquitectura (palacio Municipal).

Informó además el ministerio que es requisito indispensable para presentarse a la licitación, estar inscripto en el registro de licitadores de obras públicas de la provincia.

Obras de ampliación

El 3 de agosto del corriente año, o el primer día hábil si aquél no lo fuera, se ha fijado como fecha para la apertura de los sobres conteniendo las propuestas para la realización de las obras de ampliación del Servicio de Radiología, sección fisioterapia del Hospital Provincial de la ciudad de Rosario.

El presupuesto oficial para la concreción de estos trabajos asciende a la suma de $ 316.735,13. El acto de apertura se llevará a cabo a las 10.30 del mencionado día, en el despacho del director general de Arquitectura, ubicado en el 5o. piso del palacio municipal de nuestra ciudad.

Cooperadoras escolares

De la escuela Rivadavia

La Asociación Cooperadora de la escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" procedió a renovar su comisión directiva, la que quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Sr. Fernando Birri; vicepresidente, Sr. Antonio Avaro; secretaria, Srta. Elena Bravo Fiegel; prosecretario, Sr. Víctor Candioti Leiva; tesorero, Sr. Max Muller; protesorero, Sr. Antonio Grigolato; vocales: José Benito Ureta Cortés, Juan Sabá, Aquiles Mosconi, Enrique De Pedro y Jacobo Jelson; vocales suplentes: Carlos Viaut, Dr. Luis Schlatter y Dr. José Traverso; revisores de cuentas: Carlos Cerana y Francisco Plumari; revisora de cuentas, suplente: Sra. Irene M. de Ulibarrie.

Próximamente habrá una reunión de soldados de la clase 1933 del Rgto. 12

Los ciudadanos de la clase 1933 que prestaron servicio militar en el Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", Cía. de Servicios, realizarán en breve una reunión de camaradería con el fin de estrechar vínculos.

Por tal motivo se solicita a los mismos pasar por el domicilio de calle 25 de Mayo 2213 para ser informados.

Para el 6 de julio anuncia un paro el magisterio local

La comisión pro mejoras económicas del magisterio santafesino, ha fijado para el 6 de julio próximo, la realización de un paro de 24 horas "en señal de protesta por el incumplimiento de las justificadas demandas del magisterio".

En un comunicado dado a conocer al efecto por el mencionado organismo, se hace saber que ya han sido cursadas las respectivas circulares a las distintas subcomisiones departamentales, informándoles de la determinación. Añade el comunicado: "Nuevamente las circunstancias imponen la adopción de medidas que tiendan a concretar en hechos reales el justificado petitorio formulado por el gremio en pro del cumplimiento de la ley que establece la modificación del índice móvil, que en la actualidad es reducido y no guarda relación con la responsabilidad, el costo de la vida y los sueldos de otras funciones de menor jerarquía".

Dice más adelante el comunicado, "que hasta la fecha no han dado resultado las tratativas realizadas por los representantes del gremio, a pesar de la ejemplar lección de comprensión y paciencia demostrada por los docentes" y que, de acuerdo a los mandatos otorgados por las asambleas provinciales y congresos nacionales del magisterio, se ha resuelto fijar la realización del paro en la fecha fijada.

Vecinales

Elegirá su comisión directiva la entidad Aristóbulo del Valle

El 3 de julio, de 8 a 18 tendrá lugar en la sociedad vecinal Aristóbulo del Valle, la elección de autoridades. Este horario seguirá un procedimiento especial ideado por la entidad de referencia ya que para el comicio se ha dispuesto la confección de boletas de sufragios que se han remitido a los socios para que las llenen con los candidatos que se han anotado como aspirantes para ocupar los distintos cargos de la comisión directiva. Los candidatos anotados son los siguientes: Maximiliano Alonso, Benito Brambilla, Egidio Nappa, Domingo Franchi, Oscar Mantica, Alberto Pave, Teófilo Pereyra, Tomás Alonso, Sergio Peralta, Ilías Spaeich, Ramón López, Eduardo Alonso, Héctor Avilés, Concepción Oporto y Ovidio Carabajal.

Asamblea ordinaria

El 7 de julio a las 20.30, la vecinal realizará asamblea general ordinaria con el objeto de tratar, considerar y aprobar la memoria y balance al 31 de mayo del corriente año; proclamar los candidatos electos y elegir tres revisores de cuentas.

Estudian mejoras en los balnearios para la próxima temporada

La secretaría general de la Municipalidad, se encuentra abocada al estudio de una serie de mejoras a introducirse en los dos balnearios dependientes de la comuna. Referente al del parque Belgrano, se adelanta que se introducirán nuevas mejoras en el edificio que ocupan los baños y vestuarios, perfeccionándose el sistema de ventilación, refección de los accesos y terrazas. El plan de obras contempla también el reacondicionamiento de la bomba de agua ubicada en el extremo este del paseo y el descenso dos metros más de las cámaras, a los efectos de lograr bajar en la misma medida el nivel de las aguas, cuando las circunstancias lo requieran.

Pero el problema que realmente preocupa a las autoridades municipales, es la total extirpación de las palometas, peces que en la pasada temporada ocasionaron una larga serie de inconvenientes a los bañistas. Como es notorio, se han ensayado diversos métodos para lograr su destrucción, pero ha sido escaso el resultado conseguido. Se ha tropezado hasta ahora con el inconveniente que supone el gran volumen de las aguas, por lo que se ha dispuesto reducir al máximo el mismo, a fin de poder combatir la plaga con mayores probabilidades de éxito. Destaca la secretaría de la Municipalidad la colaboración que para solución de este problema, han prestado las autoridades municipales, las empresas Sarsotti y Casanello, Ministerio de Agricultura de la provincia y la División Paraná Medio del M. de Obras Públicas.

Por último, el plan de tareas a ejecutarse, fija la construcción de un alambrado perimetral en la parte suroeste de los terrenos que circundan el lago, donde se llevarán a cabo, además, importantes plantaciones de árboles de especies similares a los que se encuentran en la ribera norte, estudiándose también diversas mejoras a introducirse en el balneario de Guadalupe.



La Sociedad Científica Argentina organiza una conferencia para mañana

La filial Santa Fe de la Sociedad Científica Argentina ha organizado para mañana las 19 una conferencia del profesor Dr. Gustavo A. Fester sobre el tema "Imágenes de la zona sur del país".

La disertación tendrá lugar en la Facultad de Ingeniería Química, Santiago del Estero 2829 y la entrada será libre.



La hora política

San Luis

La fracasada revuelta mínima de San Luis está dando mucho que hacer y mucho que hablar. El pequeño episodio de pronto adquiere magnitud política, ya que no la tuvo revolucionaria. El fallo del Tribunal Militar es muy discutido. En algunos sectores se dice que las penas impuestas a los militares son demasiado leves; y las impuestas a los civiles parecen una burla. Pero lo que más ha inquietado a los legisladores gubernistas ha sido el caso de los civiles puestos en libertad. La presión política ha sido tan intensa y rápida que el P. E. los volvió a detener considerando que estaban "a su disposición". Es curioso el caso; quienes no pidieron la misma severidad para los terroristas, para los partidarios del régimen caído, para las huelgas de sabotaje, de pronto se alarman ante la benignidad de sanciones impuestas a elementos de otro origen, pero animados de los mismos propósitos... ¿En qué quedamos? Quedamos, al parecer, en que el criterio para indignarse es bastante elástico.

Condena teórica

Fracasado el levantamiento, todos los partidos, sin excepción, condenaron el intento revolucionario puntano. Pero cuando llegaron a Buenos Aires los civiles absueltos por el Tribunal Militar, se les hizo un recibimiento muy animado como si regresasen héroes victoriosos de un suceso histórico. Figuraban en la recepción conocidos políticos del radicalismo del Pueblo, del partido conservador y algunos otros que la crónica no registró por sus nombres. No faltó, más tarde, la presencia del Dr. Alfredo L. Palacios. Parece que la condena unánime del suceso no es tan unánime y que mientras los partidos oficialmente dicen una cosa sus partidarios privadamente hacen otra. Si la revuelta hubiese triunfado, los cien de San Luis serían miles, a posteriori, como los cien de Marsala acompañantes de Garibaldi que al cabo de muchos años se habían multiplicado a los efectos de los homenajes patrióticos.

Catamarca

El gobernador de Catamarca acaba de informar —en rueda de prensa— que en su provincia "no hay problemas políticos"; que "con la oposición hay coincidencia en torno a los problemas fundamentales"; que tampoco "hay problemas acerca de la aplicación del plan "Conintes"; que "los catamarqueños no se prestan a los actos de terrorismo". Catamarca es una ínsula feliz, única en el panorama nacional. Allá se vive —como decía el filósofo optimista— "en el mejor de los mundos posibles". Hay una sentencia escéptica italiana que reza: "tutto il mondo é paese", lástima que no podamos decir: toda la Argentina es Catamarca... ¿Por qué no habrá 20 millones de catamarqueños, en vez de 20 millones de argentinos?

Socialismo de izquierda

"Evidente proceso fraudulento, con vistas a digitar los triunfadores en las próximas elecciones internas en la provincia de Buenos Aires", con tales términos juzgan miembros del socialismo argentino a las decisiones del partido que dirige el señor Muñiz y del cual forma parte el Dr. Alfredo L. Palacios. Lo más grave de la acusación no es el empleo borrendo del verbo "digitar", sino la denuncia de fraude interno en un partido que aspira a regenerar la política nacional encauzándola por normas de izquierda en oposición a las derechas corrompidas y entregadas al imperialismo, máximo corruptor de conciencias, según lo ha dicho reiteradamente el señor Ramón Muñiz.

¿Antipersonalistas? ¿Conservadores?

En un hotel céntrico de nuestra ciudad se reunieron, hace muy pocos días, calladamente, algunos calificados antipersonalistas santafesinos con otros no menos calificados conservadores locales. La reunión tuvo un carácter "informal", como se dice ahora, vaya a saber por qué. Tan "informal" fue que se creyó prudente no dar noticias a la prensa. Lo cierto es que no se llegó a conclusión alguna; esto de unirse bajo un mismo nombre los dos núcleos políticos tiene sus dificultades "históricas": los antipersonalistas no renuncian a su radicalismo nominal, y los demócratas nacionales tampoco quieren arriar su bandera naciente en la provincia, pero veterana en el orden nacional. Además está lo otro: ¿puede haber coincidencia de ideas? Pero, según algunos políticos "realistas", esto sería lo de menos... Lo cierto es que unos y otros, conservadores y antipersonalistas, esperan la coyuntura propicia en el mar revuelto de la política nacional. Y como no es prudente estar dormidos, conversan, discuten, le toman el pulso al momento; y el día menos pensado exclamarán: ¡aquí estamos!

Puede, pero no debe

Nuestro colega chaqueño "El Territorio" denuncia la actitud del diputado nacional Ubaldo Jara Melagrani, el cual conmina al director del periódico, — "bajo prevención de promover su destitución"— a que publique un suelto remitido por dicho legislador sobre un problema de interés público. "El Territorio", conviene advertirlo, es un diario intervenido, de aquí el sentido de la amenaza del legislador que actúa con cierta autoridad extraperiodística en el órgano citado. Nuestro colega denuncia el episodio en un suelto cuyo título dice: "¿Puede un diputado nacional expresarse de esta manera?". La respuesta es sencilla: sí, puede; pero no debe...

Sin interrupción sigue la campaña de ayuda a Chile

No cesan las contribuciones para las campañas de ayuda a los damnificados por los terremotos chilenos. El esfuerzo de las entidades modestas ha proseguido sin interrupción y debemos comunicar nuevas donaciones.

Las escuelas

Informó el Consejo General de Educación que las contribuciones recibidas de parte de las escuelas dependientes del mismo para la "Operación Maipú" ascienden a los $ 112.796,90.

De la biblioteca M. Moreno

La comisión pro ayuda a las víctimas de Chile de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" informó que ha efectuado recientemente un envío de $ 2.361 a la Bolsa de Comercio, sede de la Comisión Popular de Ayuda a Chile. Por otra parte, mañana hará una entrega de paquetes de ropas y medicamentos a la "Operación Maipú", cuya sede está ubicada en el local de la Cruz Roja.

De la Esc. Profesional No. 61

La Escuela Técnico Profesional Nº 61 ha hecho llegar a las autoridades del Consejo General de Educación un giro por $ 1.000 en concepto de contribución del alumnado y docentes para la "Operación Maipú", de ayuda a las víctimas de la tragedia chilena.

Donaciones recibidas por la Comisión Popular

Nuevas contribuciones se suman con destino a la campaña de auxilio en favor de los damnificados por los sismos de la república trasandina.

A las donaciones en efectivo, anteriormente hechas conocer, recibidas por la "Comisión Popular de Santa Fe pro ayuda a las víctimas de Chile", caben agregar las nuevas remesas llegadas a tesorería de esta entidad, que se detallan seguidamente:

Biblioteca Mariano Moreno, $ 2.361; Bodega San Jerónimo S.R.L., 2.000; Unión y Benevolencia - Dante Alighieri, 1.000; Comisión y Socios Necochea Bochas Club, 500; Comisión de Turismo y Estudio del Magisterio de S. Fe, 500; Centro Infantil de Ayuda Social Esc. Lavalle $ 400; Museo Didáctico, 580; Hilda Noemí Milani, 100; Aporte de la Unión Industrial de Santa Fe, de acuerdo al siguiente detalle: Siderúrgica del Litoral (SIDERAL) S A Ltda., 5.000; Inquimar S.A., 3.000; Carrocerías Varese S.R.L. (personal y obreros), 3.500; E.M.C.Y.S. S.R.L., 26000; Fundición Eléctrica de Aceros S.A. (FEDASA), 1.000; S.A.M.I.C. Ltda., 1.000; Citta Hnos y su personal, 1.000; Schwarzman y Modina, 1.000; S.E.M.A.R., S.R.L., 1.000; C.O.D.E.M.A. S.RL., 1000; Básculas Balma S.A., 500; Pablo Gervasini e Hijos, 500; Antonio Szeifert e Hijo, 500; Simonutti y García, 500 Héctor L. Falco y Cía, 200; Carollo e Hijos y Cía., 100; Hispano Argentina (fábrica de cristales para reloj), 100; José Asquinazi, 100. Aporte de Cooperametal Santafesina, de acuerdo al siguiente detalle: Socios de Cooperametal, 4.318,60; personal de Cooperametal, 885; Cooperametal Santafesina, 10.000; Suscripción de la Peña Gallega Manuel Murguía, 1.420. Total, $ 44.864,60.

Aclaración de ALPI sobre un gravamen a espectáculos públicos

La Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI), filial Santa Fe, se ha dirigido a la dirección de este diario con motivo del editorial publicado el 17 del corriente titulado "Gravámenes a los espectaculos públicos".

Exprésase en la nota que suscriben la presidenta y la secretaria, Sras. Susana Rosselli de Diez y Leonor Milia de Gschwind, que en el editorial se hace referencia "a un proyecto de varios diputados, de establecer un impuesto de emergencia de un peso por entrada a todos los espectáculos públicos, con destino a ALPI, medida a la que el editorialista opone serias objeciones.

"La publicación —agrega— constituyó una sorpresa para ALPI Santa Fe, que ignoraba hasta entonces la iniciativa y era totalmente ajena a ella. Averiguaciones posteriores realizadas en forma personal con motivo de esa noticia, le han permitido enterarse de que por la citada vía, dos diputados provinciales de Rosario propiciaban la creación de un impuesto especial con destino a la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI), sin indicación sobre si se trataba de la entidad nacional o de alguna de las que funcionan en la provincia. También en esa forma se supo que el proyecto primitivo había tenido después una variante, concretándose en estos términos: el producido del impuesto se destinaría en un ochenta por ciento a los dos institutos oficiales de rehabilitación de Rosario y Santa Fe, y en el veinte por ciento restante a ALPI. Tal como lo decimos precedentemente, todo ello fue expresado en forma personal por los diputados que promovieron la gestión, a damas de la comisión de ALPI Santa Fe que los entrevistaron el día 24 del corriente en la Cámara de Diputados.

"Frente a ello, esta institución desea dejar establecido que, como queda dicho, es totalmente extraña a la elaboración del proyecto, desconocía su existencia hasta la publicación aludida y considera que lo propiciado por aquellos legisladores es contrario a las normas que siempre han regido su actuación pública. ALPI tiene el gran privilegio de haber contado en todo momento con la adhesión desinteresada de todos los sectores de la población; y es fundamentalmente con el aporte privado, brindado sin retaceos y espontáneamente, como ha podido cumplir la obra realizada, que prosigue cada vez con mayor intensidad. Ha recibido también el apoyo de las autoridades, viendo así facilitado el logro de sus fines. Establecer ahora un gravamen obligatorio con destino a ALPI, o en el que se involucre a ALPI aunque el 80% vaya a otros institutos, aparte de las objeciones legales que pueden formulársele, significaría una ingrata forma de responder al cálido apoyo que le brinda el público, y atentaría contra los principios que orientan la vida de la asociación. Esta institución, que acaba de recibir la prueba más extraordinaria de favor popular en la fiesta nativa realizada el 20 de junio en las instalaciones de la Sociedad Rural, sólo hizo ante nuestros representantes legislativos una gestión destinada a lograr la exención del impuesto escolar que se veía obligada a abonar en esa oportunidad.

"Pero ALPI Santa Fe, en pleno acuerdo con los términos del editorialista citado, no propicia ni quiere ser partícipe de una contribución que surgiría de la imposición de la ley; por el contrario, desea seguir en su labor como hasta el presente, recibiendo el magnífico apoyo que voluntariamente se le brinda. Hemos querido así dejar debidamente aclarada la posición de la institución frente al proyecto, y señalar su discrepancia con el mismo, para conocimiento de todos quienes, en una u otra forma, colaboran con su obra humanitaria".

Se iniciarán en breve obras de pilotaje del puente a Alto Verde

Las autoridades de la Dirección Provincial de Vialidad han informado que continúan activamente las labores para concretar en breve el puente al distrito Alto Verde de esta capital.

Como es sabido este puente será tendido sobre el riacho Santa Fe en las inmediaciones al Yacht Club Santa Fe, habiéndose realizado ya los terraplenes de acceso a las dos cabeceras del puente y se han hecho los planteos para lo que será el camino de comunicación con la zona más poblada de Alto Verde.

Se ha anunciado ahora que en fecha próxima se iniciará el incamiento de los pilotes, tarea que ha sido adjudicada a la firma Bruzzone e hijos, la que dará comienzo a este aspecto de la obra tan pronto se reciban los materiales que han sido embarcados desde el Paraguay, esperándose su arribo en cualquier momento.

El camino de la costa

El presidente del directorio de Vialidad Ing. Gaudencio Langhi, acompañado por funcionarios técnicos, realizó una visita de inspección a la zona de la costa, deteniéndose especialmente en las obras de terraplenamiento de la ruta 168 a la altura de El Laurel, donde anteriormente en época de crecientes del río Paraná se producían inundaciones y cortes del camino.

Esas obras proyectadas en una extensión de aproximadamente 30 Km. han sido ya concluídas en casi la mitad de su largo, con un ancho de 10 metros y una altura que supera, en promedio, los dos metros, lo que permite asegurar que han sido superados los riesgos apuntados más arriba como consecuencia de las crecientes tanto normales como extraordinarias del Paraná y su tributarios.

La ruta Cañada Ombú-Los Amores

El ingeniero jefe y el director de construcción de Vialidad han viajado al norte de la provincia para observar las condiciones que presenta la obra de la ruta Nº 3 de Cañada Ombú a Los Amores, que debido a las lluvias caídas en la zona todavía existen serias dificultades para proseguir su construcción, habiéndose solicitado a la empresa contratista Matías Belavi e hijos que active su ejecución.

Para libros inéditos la S.A.D.E. instituyó 3 premios especiales

La Sociedad Argentina de Escritores, de acuerdo con una sugestión de la subcomisión de premios y estímulos a la producción literaria y con motivo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo ha instituído tres premios, de igual importancia, para libros inéditos de imaginación en prosa, poesía y ensayo. Las recompensas consistirán en $ 10.000 cada uno, para lo cual ha sido donada por el socio de la entidad don Luciano Rattín la cantidad de $ 30.000. Los premios llevarán los nombres de Pablo Rojas Paz, para imaginación en prosa; Fernández Moreno, para poesía, y Alfredo Bianchi, para ensayo. Forman el jurado, para el otorgamiento de estos premios, los socios Augusto Mario Delfino, Carmelo Bonet y Carlos Mastronardi. Los trabajos deberán ser enviados a la Sociedad Argentina de Escritores, Méjico 524, con seudónimo y en sobre cerrado y lacrado el nombre y dirección del autor, y deberán ser presentados en tres copias a máquina.

Se ha fijado como plazo de admisión para las obras el 31 de agosto del presente año. El jurado se expedirá en el término de dos meses, y los premios se entregarán en acto público, en la S.A.D.E. en diciembre.

La publicación de un periódico en la Cárcel de Coronda

Mediante una resolución emitida por el ministerio de Gobierno Justicia y Culto se ha autorizado a la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia, para la publicación de un periódico en la Cárcel Modelo de Coronda, bajo la supervisión de las autoridades del mencionado establecimiento penitenciario.

Esta medida ha sido adoptada por considerarse un medio eficaz para el logro de los fines propuestos por la moderna ciencia penal.

Estado de los ríos

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.81	0.05	—
Posadas	1.64	0.30	—
Iguazú	12.92	0.02	—
Paraná	1.92	estac.	
Rosario	1.72	—	0.06
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	3.36	—	0.01



